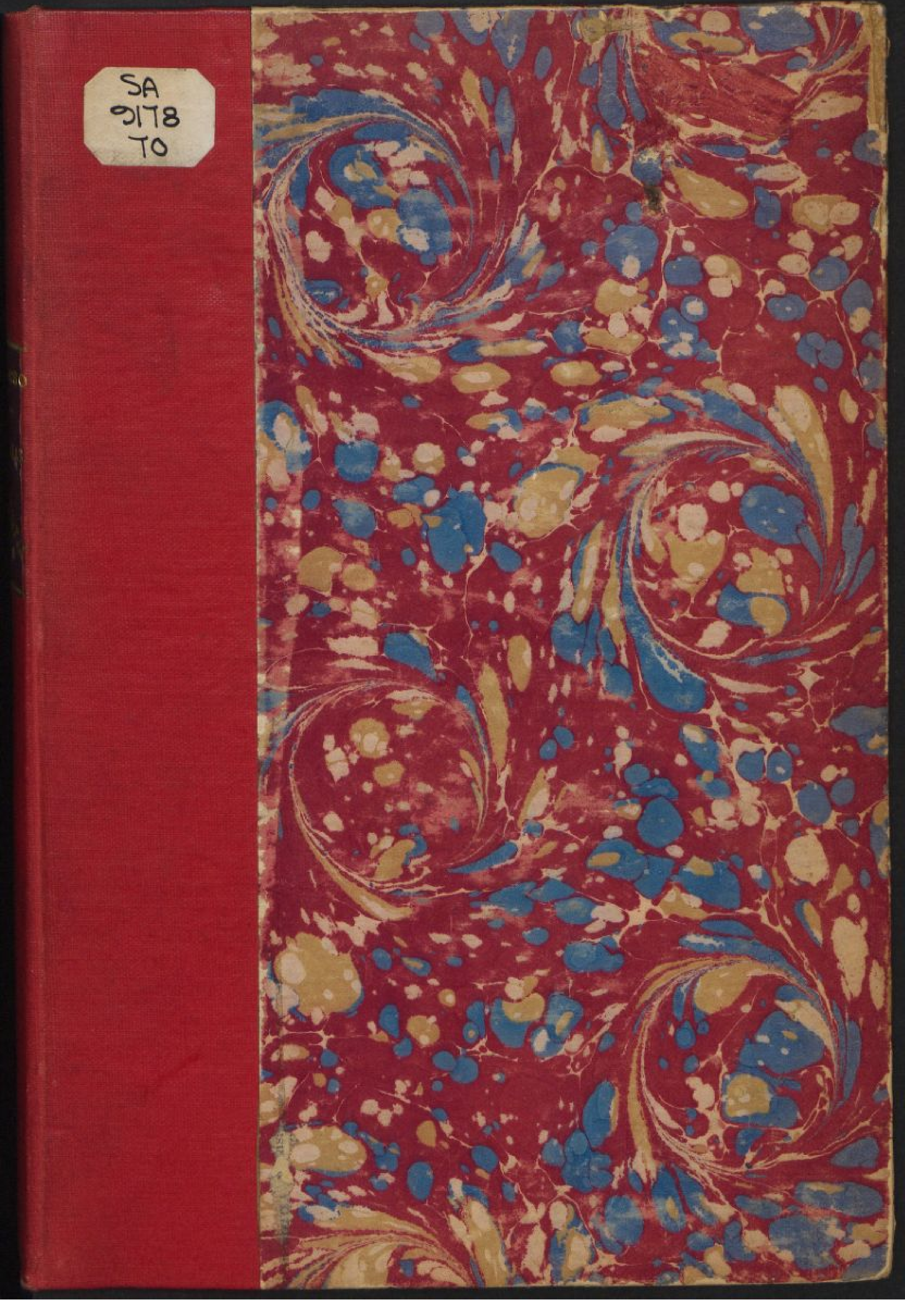
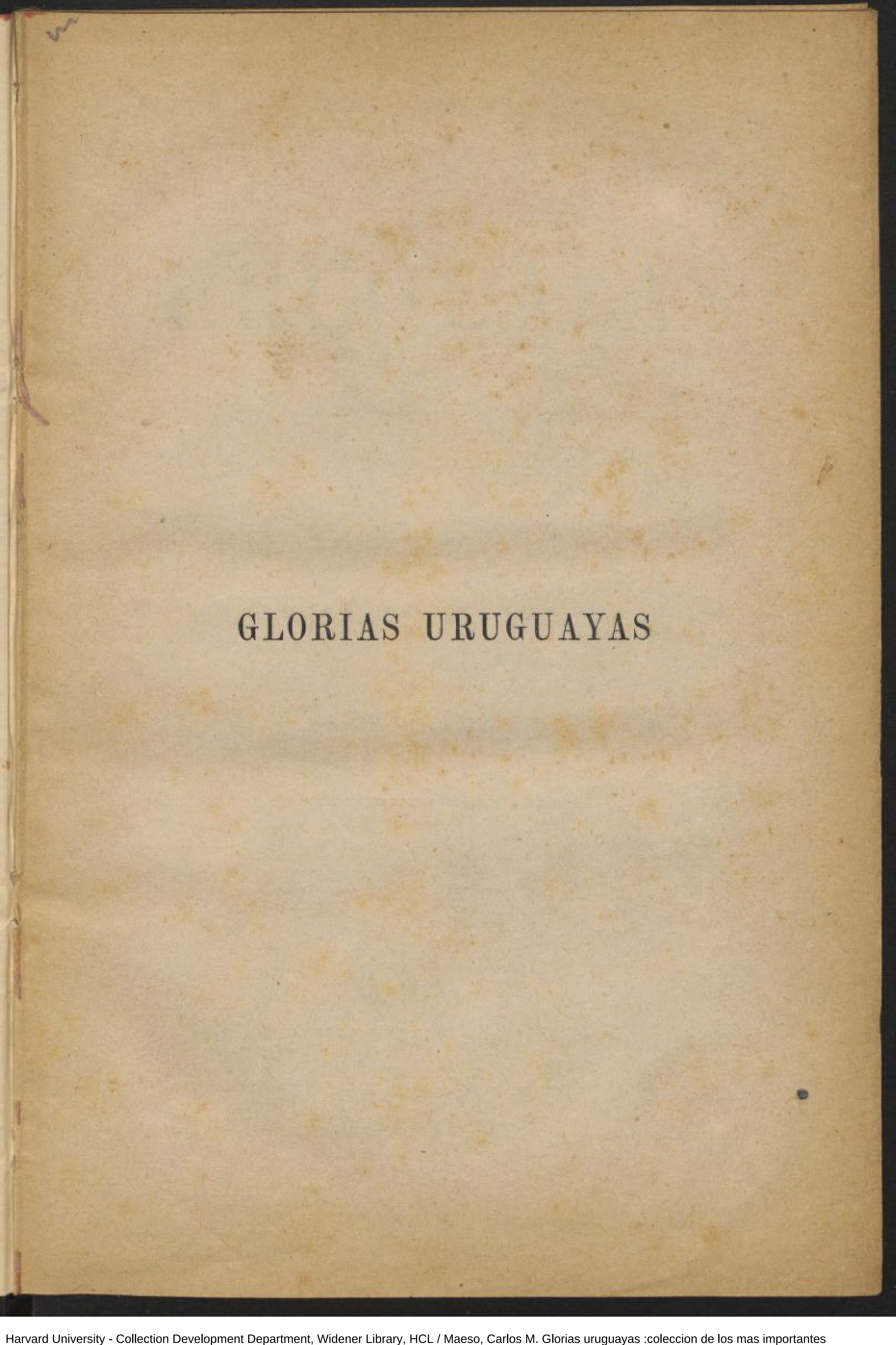


SA
9178
TO



GLORIAS URUGUAYAS

GLORIAS

URUGUAYAS

Coleccion de los más importantes acontecimientos
que contiene la Historia
de la República Oriental del Uruguay

POR

CÁRLOS M. MAESO

MONTEVIDEO
EDITOR: FRANCISCO IBARRA — LIBRERIA ARGENTINA
84 — CALLE CÁMARAS — 84

A LA JUVENTUD URUGUAYA

Entre las varias obras que sobre la historia de la República Oriental del Uruguay se han publicado, no hay ninguna que agrupando por separado las páginas de gloria que ella contiene, forme un volúmen especial, donde la juventud pueda conocer los nobles esfuerzos y homéricas hazañas que han realizado los próceres orientales, inspirándose en los puros sentimientos del patriotismo.

Al publicar esta obrita—modesta por sus proporciones, pobre por sus condiciones literarias, pero grande por los hechos que la forman—hemos creido llenar ese vacío, proporcionando á los jóvenes Uruguayos la ocasion de poder admirar el patriotismo, valor y constancia de sus mayores, en la lucha heróica de la independencia nacional.

Hay en ella tambien episodios de las guerras civiles que han ensangrentado el país desde hace más de 40 años, pero ellos son hechos que no pertenecen á los partidos sino á la nacionalidad: la Defensa de Montevideo y la de Paysandú, no son glorias de las fracciones políticas que allí se distinguieron; son glorias Uruguayas y en ese concepto las incluimos en las páginas de este libro.

Los acontecimientos culminantes de la historia nacional, desde las invasiones Inglesas, que no son puramente glorias Españolas, sino tambien americanas, pues una parte del elemento militar lo componian hijos del país, aunque hubiera muchos hispanos y los jefes lo fueran tambien—hasta la guerra del Paraguay, comprendiendo las luchas contra la dominacion Española, y Brasilera, forman las hojas de esta obrita y ellos reflejan la indomable virilidad de la raza Uruguaya, su acentuada constancia y los esfuerzos heróicos que ha costado asegurar la independencia

Oriental, teniendo que combatir contra poderes colosales, que ansiaban su posesion, como una rica presa para sus coronas.

Nuestro propósito al publicarla es contribuir aunque humildemente á que la generacion que se levanta llena de esperanzas y teniendo por mision la grandiosa obra de asegurar el porvenir brillante de su país, vigorize su patriotismo con la lectura de los sacrificios realizados por sus próceres y encuentre en su ejemplo la nocion del culto santo de la patria.

Reciba, pues, la juventud Oriental esta obrita como un tributo á la memoria de los ilustres ciudadanos que combatieron por la causa de la independencia Uruguaya.

El Autor.

GLORIAS URUGUAYAS

Reconquista de Buenos Aires

Hacía tiempo que Inglaterra miraba con codicia los territorios del Rio de la Plata, cuando en 1806 la escuadra británica que al mando del comodoro Baúd Popham se habia apoderado de una colonia holandesa en el cabo de Buena Esperanza, desobedeciéndo las órdenes de su Gobierno, que le obligaban á permanecer de guarnicion en éste, resolvió apoderarse de los pueblos que baña nuestro gran rio.

En consecuencia tomando refuerzos en Santa Helena y con los buques *Encounter*, *Reasonable*, *Diomedes*, *Diadem*, *Leda* y algunos transportes, tripulados por más de 1500 hombres se dirijió al Rio de la Plata.

Despues de haber adoptado algunas medidas tales, como practicar sondajes, etc, y adquirir datos sobre el estado de estas poblaciones, la escuadra Inglesa llegó el 9 de Junio de 1806 á Maldonado y poco despues al puerto de Montevideo.

Comprendiéndo que las fortificaciones que defendian á Montevideo harian muy arriesgado un ataque, la escuadra Inglesa siguió su viaje á Buenos Aires, donde el Virey Sobremonte habia desorganizado completamente la defensa (1) des-

[1] Habia mandado á Montevideo varios batallones.

atendiendo las comunicaciones que el Gobernador de Montevideo Ruiz Huídobro le habia dirijido anunciándole la aparicion de la flota británica en estas aguas.

La impericia y falta de energía del Virey Sobremonte hicieron que toda defensa fuera imposible y despues de un pequeño combate con 500 hombres de la plaza, el 27 de Junio, las tropas inglesas tomaban posesion de la ciudad, firmando una capitulacion los defensores, por la cual se estipulaba que saldrian de la fortaleza con los honores de la guerra, rindiendo las armas á los soldados ingleses.

La sorpresa y desesperacion que este hecho causó en la poblacion de Buenos Aires fué grande y bien pronto la indignacion general se evidenció de una manera inequívoca, no solo contra aquellos invasores, que faltando á todas las nociones del derecho se apoderaban como piratas ó filibusteros de ciudades y poblaciones indefensas, sino contra el Virey Sobremonte que les habia abandonado cobardemente en tan supremo trance.

El capitan de fragata D. Santiago Liniers logró penetrar en Buenos Aires y despues de haberse puesto en comunicacion con algunos hombres influyentes para arrojar de allí á los ingleses, se trasladó á Montevideo donde organizó una espedicion para reconquistar á Buenos Aires.

Los habitantes de Montevideo rivalizaron en entusiasmo y decision por tan noble causa, contribuyeron con los recursos que les fué posible y el 23 de Julio partia el ejército reconquistador.

Las tropas que debian operar en Buenos Aires se componian de este modo:

Una compañía de granaderos del Rejimiento de Infantería de Buenos Aires	66
Rejimiento de dragones de Buenos Aires . .	227
Primera compañía de Voluntarios al mando de D. Joaquin Chopitea	62
Segunda compañía de Voluntarios al mando de D. Juan Balbin Vallejo.	96
Compañía de Miñones.	146
Artillería idem idem	100
Marina española.	500
Id. francesa al mando de Mordell	73
Total.	1270

En la Colonia se agregaron 130 hombres de la compañía de Voluntarios al mando de D. Benito Chain y una escuadrilla al mando del capitan D. Juan Gutierrez de la Concha, que se habia enviado de Montevideo.

Entretanto el ciudadano argentino D. Martin Puirredon, que despues fué Director Supremo de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, habia reunido algunas fuerzas en la campaña de Buenos Aires y al frente de ellas tuvo un encuentro con las tropas inglesas en el paraje denominado *Pedriel*, siendo derrotado apesar de sus heróicos esfuerzos.

El 3 de Agosto se embarcó Liniers con las fuerzas espedicionarias, desembarcando en Las Conchas en donde se le reunieron más de 1000 hombres que esperaban su arribo.

Demorada la espedicion por malos tiempos, el 10 de Agosto llegaba á los corrales de Miserere, en las inmediaciones de Buenos Aires, habiendo dirijido pocos dias antes una intimacion al jefe de las fuerzas inglesas.

La contestacion á esa nota fué la siguiente:

« Buenos Aires, 6 de Agosto de 1806.

«He recibido su oficio y convengo en que la fortuna de las armas es variable; no pongo duda en que vd. tiene la superioridad respecto al número y que la comparacion de la disciplina es inútil; tampoco he consentido jamas haber entrado en este pueblo sin oposicion: pues para ejecutarlo me ha sido preciso batir al enemigo dos veces y al mismo tiempo que he deseado siempre el buen nombre de mi patria, he tratado tambien de conservar la estimacion y el buen concepto de las tropas que se hallan bajo mis órdenes; en esta intelijencia solamente le digo que me defenderé hasta el caso que me indique la prudencia para evitar las calamidades que pueden recaer sobre este pueblo, que nadie lo sentirá más que yó, de las cuales estarán bien libres si todos los habitantes proceden de buena fé. Besa las manos de Vd.

«*Guillermo Carr Beresford*,

«Mayor general inglés.

«Señor Coronel Liniers.»

Nada quedaba que hacer despues de esa contestacion, sino comenzar la lucha que todos deseaban.

El ejército reconquistador avanzó hasta la Plaza del Retiro y atacando el Parque Militar establecido allí, defendido por 200 soldados ingleses, se apoderó de él, dispersando poco despues á 500 hombres que de la ciudad se habian enviado para protejerlos.

Durante la noche, en la cual cesaron las hostílidades, gran número de habitantes de Buenos Aires, armados como pudieron, se incorporaron al ejército reconquistador.

Al dia siguiente pudo advertirse que los Ingleses se habian atrincherado en la Plaza Mayor y calles adyacentes, ocupando los edificios contiguos, defendidos por 18 piezas colocadas en sus atrincheramientos.

Apesar de la formidable posicion de los Ingleses, las tropas reconquistadoras atacaron denodadamente sus líneas y durante dos horas se combatió de una manera heróica, hasta que aquéllos fueron desalojados y huyeron refujiándose en la Fortaleza en donde izaron bandera de parlamento.

Apesar de este anuncio, el entusiasmo y ardor de las tropas asaltantes no se calmó y continuaron peleando, por más que Liniers y otros oficiales intentaban calmar la furia de sus soldados.

Como no cejaran en su vehemencia las fuerzas reconquistadoras, el gefe Ingles se vió en la necesidad de enarbolar personalmente el pabellon Español adelantándose Liniers á oír sus proposiciones.

Entónces el jeneral Beresford le manifestó su propósito de rendirse, lo cual se aceptó, capitulando las tropas británicas en número de 1200 hombres y saliendo de la Fortaleza en completa desmoralizacion por entre el victorioso ejército reconquistador.

En esos diversos combates los ingleses tuvieron cerca de 500 muertos y heridos.

La conducta brillante y heróica de la poblacion de Montevideo se atestigua con la comunicacion siguiente que á su Cabildo dirijió el de Buenos Aires:

«Cuando esta ciudad reconquistada el 12 del corriente por las tropas que se presentaron de esa ciudad al mando de D. Santiago Liniers ha podido apreciar en toda su importancia la parte activa

que ha desempeñado V. S. como ese benemérito vecindario, habiendo tomado tan eficaz parte en la reconquista, no halla espresiones suficientes para manifestar su gratitud.

«Cuanto pudiera decirse es nada con respecto á los sentimientos que lo asisten.

«Por tanto dá á V. S. las más encarecidas gracias, se ofrece gustoso á acreditar en todo tiempo su agradecimiento y suplica se sirva así hacerlo entender á ese noble vecindario, cuyos auxilios han contribuido tan poderosamente para una empresa en que consiste nuestra comun felicidad y el más acreditado servicio del mejor de los soberanos.»

En mérito de ese feliz suceso de armas, el Rey de España con fecha 24 de Abril de 1807 expidió un despacho real en Aranjuez, concediendo á la ciudad de Montevideo el título de *muy fiel y reconquistadora* y que «usase de la distincion de Maceros, añadiendo al escudo de armas las banderas Inglesas abatidas que apresó en la reconquista de Buenos Aires, con una corona de oliva sobre el cerro atravesado con otros de las reales armas, palma y espada» (1).

Así principiaron los hijos de esta tierra tan fecunda en nobles hechos de armas, la série de esas glorias nacionales, que nos hemos propuesto compendiar en este pequeño ensayo.

Toma de Montevideo

La noticia de que las tropas Inglesas se habian apoderado fácilmente de Buenos Aires causó una impresion muy favorable en el Gabinete y pueblo británico, despertándose el espíritu mercantil que siempre ha distinguido á aquella gran Nacion, ante la perspectiva de un nuevo mercado

(1) Acta Capitular del Cabildo de Montevideo fecha 23 de Enero de 1809.

para sus productos y un nuevo tesoro para sus riquezas.

En consecuencia, los comerciantes ingleses prepararon sus mercancías, enviando al Rio de la Plata valiosos cargamentos de ellas, lisonjeándose con la esperanza de pingües ganancias.

Deseando el Gobierno Inglés protejer eficazmente los intereses de su comercio, ordenó que nuevos refuerzos partieran para el Rio de la Plata, y el 10 de Agosto de 1806 zarpó del puerto de Portsmouth una poderosa escuadra, trayendo á su bordo 5300 hombres, al mando del general Achmuty y del contra-almirante Sterling, quien debia reemplazar en la Gobernacion de Buenos Aires al general Beresford.

En viaje, estos poderosos refuerzos, veinte dias despues de haber zarpado de Portsmouth, llegó á Inglaterra la noticia de la reconquista de Buenos Aires.

El efecto de tan mala nueva fué como debia suponerse tremendo é inesperado para el orgullo británico. Colocado el Gobierno Inglés en una desairada posicion por el contraste sufrido por sus tropas en las apartadas regiones de América y el desamparo en que quedaban los intereses de los comerciantes que se habian apresurado á enviar mercancias, resolvió recuperar su transitorio dominio en el Rio de la Plata, asegurándolo para siempre.

Al efecto se expidieron órdenes al general Crauford, que al mando de una escuadra navegaba hácia el Pacífico, para que inmediatamente se reuniera á la flota que venia al Rio de la Plata y juntas se apoderaran nuevamente de estos pueblos.

El Teniente General D. Juan Whitlocke fué nombrado general en gefe de la espedicion, embarcándose con un nuevo refuerzo de 1600 hom-

bres, con los cuales el ejército inglés formaba un total de once mil ciento ochenta soldados.

Entretanto el general Beresford, con su escuadra, bloqueaba los puertos del Plata y se apoderaba de Maldonado.

Poco despues una division de 400 soldados que al mando del Teniente de fragata Don Agustin Abreu fué á hostilizar las tropas enemigas que habian desembarcado en Maldonado y avanzado hasta San Cárlos fué derrotada completamente apesar de la heroicidad con que los soldados combatieron, muriendo en esa accion el Teniente Abreu y su segundo Don José Martinez.

El 5 de Enero de 1807 fondeó en Maldonado la escuadra inglesa al mando de Sir Achmuty.

El 14 del mismo mes apareció á la vista de Montevideo, enviando inmediatamente los jefes Achmuty y Sterling la siguiente intimacion á los defensores de esta plaza:

«Abordo del navio *Diadem* de S. M. B.

«Enero 14 de 1807.

«Señor:

«Teniendo bajo mis órdenes fuerzas suficientes pertenecientes á S. M. B. y habiendo recibido instrucciones para atacar el territorio español en el Rio de la Plata quiero tener el honor de hacer intimacion á V. S. de la rendicion de la fortaleza de San Felipe y sus dependencias.

«Me hallo pronto á garantir una capitulacion en términos liberales y al mismo tiempo puedo asegurar á V. S. que tengo fuerzas sobradamente suficientes para la rendicion de la fortaleza y dominacion del país.

«Cárlos Sterling—Samuel Achmuty.»

La contestacion negativa fué tan digna como elevada y en vista de ella, comenzaron á desembarcar las tropas inglesas en el puerto del Buceo.

El Virey Sobremonte que ya en Buenos Aires habia demostrado tan evidentemente su cobardia é impericia y que entónces se hallaba en Montevideo, resolvió atacar á los invasores con su ejército de 4,000 hombres.

Al efecto destacó 800 soldados al mando del Coronel Allende, los que fueron batidos y dispersados al primer encuentro.

Sobremonte destinado á ejercer tan fatal influencia en las invasiones inglesas mandó pedir á esta plaza de Montevideo algunos refuerzos y apesar del disgusto que existia en los habitantes por tener que librar su suerte á la ineptitud de aquel mandatario, se le enviaron 1,300 hombres.

Con este nuevo contingente se dirijió hácia el enemigo y despues de un pequeño combate fué completamente derrotado, huyendo á la campaña oriental con algunos hombres. A la ciudad solo regresaron 600 soldados, de aquella fatal jornada.

Como debe suponerse, la impresion que ese hecho causó en Montevideo fué tremenda, pero no bastante á abatir los brios de la guarnicion en que militaban tantos criollos, resolviéndose incontinenti á iniciar la defensa á todo trance, rechazando al enemigo hasta lavar la afrenta sufrida.

El Brigadier Lecocq y el mayor Viana, tomaron el mando de la columna espedicionaria compuesta de 2,300 hombres, siendo ésta el 20 de Enero sorprendida por las tropas inglesas, que estaban emboscadas. Abandonados por la caballería de Sobremonte, que huyó cobardemente, fueron completamente derrotadas las tropas de la plaza.

Con este triunfo los ingleses avanzaron hasta

esta ciudad estableciendo un riguroso sitio por mar y tierra.

La situacion de Montevideo se tornaba cada dia más crítica: sitiado por un poderoso ejército aguerrido y bien disciplinado; y bloqueado su puerto por una gran escuadra que dirijía sus tiros con acierto, la defensa con los escasos elementos que habia en la plaza no podia durar mucho. Urgentemente se pidieron refuerzos á Buenos Aires y logrando burlar el sitio de los ingleses pudieron penetrar á la plaza 600 hombres que, al mando del brigadier Arce, se enviaron de la capital vecina.

Sin embargo, las condiciones de la defensa empeoraban por momentos y al fin, despues de un incesante cañoneo y de una contínua y sangrienta lucha consiguieron los ingleses abrir brecha en la fortificacion situada en la calle que hoy lleva ese nombre. Los defensores de la plaza taparon la brecha con cueros y otros materiales, combatiendo denodadamente hasta el fatal momento en que no pudo impedirse la entrada del enemigo.

El 2 de Febrero, á favor de la noche y de la extenuacion de los defensores, los ingleses se acercaron sigilosamente á las murallas y las asaltaron.

Cuando el grito de alarma se oyó, los sitiadores estaban ya en las calles y se trabó un combate desesperado, cuerpo á cuerpo, en medio de las tinieblas.

El valor de los sitiados rayó en heroicidad. Cada soldado luchó como un leon, pero la inmensa superioridad numérica del enemigo hizo inútil todo esfuerzo.

Al dia siguiente las calles y la plaza Matriz presentaban un espectáculo terrible: estaban cubiertas de cadáveres, heridos y restos de armas.

El ejército inglés se apoderó de las principales

posiciones é inmediatamente atacó al Gobernador de la plaza, Ruiz Huidobro y al brigadier Arce que con alguna fuerza se mantenian en la Ciudadela y en el Parque. La defensa fué notable pero al fin tambien cayeron estos últimos baluartes.

Comprendiendo Ruiz Huidobro que toda resistencia era inútil y solo produciria más estéril efusion de sangre, tuvo que capitular, ordenando hiciera lo mismo el brigadier Arce.

Más de mil muertos tuvieron los defensores en aquella jornada, pero mayor fué el número de pérdidas esperimentadas por el Ejército vencedor.

De este modo y despues de un sitio memorable, cayó Montevideo, la muy fiel y reconquistadora ciudad, en poder del Ejército Inglés, siendo salvada al poco tiempo por fuerzas de Buenos Aires en cuya ciudad se rindieron 14,000 hombres al mando del mismo Whitlocke, despues de haber sido vencidos completamente en una lucha homérica.

Primer grito de independencia

El General D. José Gervasio Artigas nació en esta ciudad de Montevideo en 1758, siendo hijo del Capitan de Milicias y rico propietario D. Martin J. Artigas.

Recibió el jóven Artigas una regular educacion en un colejio dirijido por Frailes Franciscanos demostrando desde niño las cualidades que despues habian de hacerlo tan merecidamente célebre en la historia de su país.

Llevado por su padre á unos establecimientos de campo que poseía en Casupá y en el Sauce, el jóven Artigas se dedicó á los trabajos pastoriles, familiarizándose con las costumbres de la campaña y adoptándolas con todos sus defectos é inconvenientes.

Un estanciero, el Sr. Sastre, que habia tenido ocasion de apreciar las buenas cualidades de Artigas, le asoció á sus negocios, poniéndole al frente de un establecimiento que tenia en el Queguay.

Allí Artigas se captó las simpatías del paisanaje y su nombre rodeado del brillo que dán el valor personal, la astucia y la superioridad sobre él, adquirió gran reputacion y prestigio.

La situacion de la campaña, infestada en ese entónces por numerosos malhechores, requeria la presencia de un hombre enérgico para poder conjurar los males que pesaban sobre ella.

Fué entónces que el Gobierno Español creyó encontrar en Artigas el caudillo deseado. Nombrado Ayudante mayor del Regimiento de Blandengues que acababa de formarse, fué destinado á campaña para perseguir á los malhechores que la asolaban y tan empeñosamente cumplió su comision que al poco tiempo los habia ahuyentado, al estremo de que no se atrevian á mostrarse de dia ni de noche, sino en sendas estraviadas ó en sus remotas guaridas.

En 1801 y 1802, durante la campaña contra los Portugueses, Artigas se batió con su habitual denuedo, sosteniendo varios combates parciales y contando entónces siete años de servicios fué ascendido á Capitan.

Destinado en 1810, con la compañía de Blandengues de que era comandante, á la Colonia, uno de sus soldados cometió una falta y el gefe del punto Brigadier Muesas, hombre de carácter violento, le mandó llamar, acalorándose en la conferencia al estremo de amenazarle con que le haria poner una barra de grillos.

Artigas, herido en su justo amor propio por aquella humillante frase, contestó indignado: *«Se engaña el Gobernador si crée que ni él ni su Rey*

han de conseguir ponerme una barra de grillos» y montando á caballo partió á buscar su teniente, en compañia del cual y dos hombres más de su confianza se embarcó en la noche del 2 de Febrero de 1811 para Buenos Aires, alimentando ya el pensamiento de secundar en esta Banda la revolucion de Mayo iniciada en aquella ciudad.

Una vez allí, comunicó sus planes á los miembros de la Junta Patriota, siendo recibido por ellos con gran júbilo.

Como era natural, la cooperacion de Artigas fué aceptada inmediatamente tanto más teniéndose en vista el notable prestigio que habia adquirido entre los habitantes del campo. En consecuencia se le ofrecieron todos los recursos necesarios para el logro de sus laudables aspiraciones.

Sin pérdida de tiempo, y con su incomparable energía y actividad, principió Artigas sus trabajos revolucionarios, entablando relaciones y cambiando comunicaciones con personas influyentes en la campaña de la Banda Oriental á fin de que le ayudasen en su empresa.

El 28 de Febrero de 1811 dos patriotas, los ciudadanos D. Venancio Benavidez y D. Pedro Viera que habian reunido algunos hombres, se dieron cita en el arroyo de Ascencio y marchando sobre la ciudad de Mercedes, conocida en aquel tiempo por *Capilla Nueva*, proclamaron la libertad de la Provincia Oriental, apoderándose del pueblo.

El movimiento revolucionario encontró la mayor cooperacion. Al llamado de los patriotas respondieron con su alistamiento personal los ciudadanos C. Escalada, F. Haedo, M. Chaves, Saens Cavia, M. Vera, J. Almiron, Gadea y muchos otros distinguidos patricios, que tenian prestigio en la campaña.

Entretanto, el descalabro sufrido en el Paraguay por el General Argentino Belgrano tan imperterrito y valiente como desafortunado en algunas batallas, alentando al Gobernador Español de esta plaza Brigadier Elio, le habia animado para declarar la guerra á la Junta revolucionaria de Buenos Aires y establecer un vigoroso bloqueo en aquella ciudad.

Apesar del bloqueo, Artigas logró cruzar el Plata y el 9 de Abril desembarcaba en el territorio Oriental, entre el paraje conocido por las Vacas y la Calera de los Huérfanos.

Los patriotas en armas lo esperaban y le aclamaron con noble entusiasmo como el Gefe de los Orientales.

El desembarco de Artigas produjo el más espléndido resultado; la revolucion se estendió rápidamente y en pocos dias, en toda la campaña, se vieron grupos de patriotas que daban el grito de libertad. D. Manuel Francisco Artigas, D. Pablo Perez, D. Francisco Bustamante, D. José Machado, Faustino Pimienta, Bartolomé y Manuel Quinteros, Baltasar Ojeda, Baltasar Vargas, José Culta, Juan S. Vazquez, Félix Rivera, Julian Laguna, Pintos Carneiro, Manuel Artigas, Francisco Delgado, Ramon Marquez, Tomás García de Zúñiga, Blas Basualdo, Torgues y numerosos vecinos, pudientes unos, prestigiosos otros, secundaron dignamente el movimiento, reuniendo el paisanaje entusiasta por la independencia.

Dados estos primeros pasos, é iniciada tan impetuosamente la cruzada emancipadora, la revolucion cundió rápidamente y al poco tiempo todo el país estaba en armas.

Ese fué el principio de la grandiosa epopeya de la independencia Oriental, que comenzando en el pequeño encuentro de San José, en 1811, ha-

lló su terminacion en los campos de Camacuá en 1828, legando á la historia nacional páginas de gloria y consagrando imperecederamente el heroismo de los Uruguayos y la idolatría por su independencia.

Victoria de San José

Como lo hemos consignado ántes, el 28 de Febrero de 1811 los comandantes Viera y Benavidez con otros patriotas, entre los que se contaban los Gadea, Haedo, Escalada, Gallegos, Chaves y Almiron se apoderaron de la villa de Mercedes, proclamando la libertad, y el 9 del Abril del mismo año D. José G. Artigas, nombrado Teniente Coronel por la Junta revolucionaria de Buenos Aires, pasaba á esta Banda desde aquella ciudad para ponerse al frente del movimiento iniciado y fomentado por él.

Artigas fué aclamado jefe de la revolucion y reuniendo las tropas que le esperaban, se puso en marcha hácia el interior del país, para comenzar la campaña.

El Gobernador Elio, que con el Ejército Español dominaba en Montevideo, tuvo conocimiento de que Artigas avanzaba con direccion á esta ciudad é inmediatamente ordenó que una division al mando del comandante Bustamante marchara sobre San José con el objeto de hostilizarlo é impedirle la reunion de elementos militares y caballadas.

Bustamante partió con su division, llevando una pieza de artillería y avanzó hasta el Paso del Rey, sin encontrar ninguna partida revolucionaria que le molestara.

Acampada en ese paraje la fuerza realista en cumplimiento de la comision que se le habia confiado, los capitanes orientales Manuel Artigas

y Baltasar Vargas (1) que habian hecho fuertes reuniones en el vecindario hasta conseguir reclutar una division de 600 patriotas, resolvieron atacarla.

En efecto marcharon sobre ella, trabándose un fuerte combate. Las tropas Españolas no pudieron resistir las cargas de la caballería Oriental y se vieron obligadas á replegarse buscando la posesion del pueblo de San José, donde esperaban mejorar sus condiciones para pelear.

La retirada de la division de Bustamante fué seguida por el avance de los patriotas, que la escopeteaban continuamente.

Posesionados de San José las fuerzas Españolas hicieron pié firme, resolviéndose á combatir por su causa.

En la madrugada del 26 de Abril de 1811 los capitanes Artigas y Vargas asaltaron el pueblo, derrotando completamente á los defensores, quienes se entregaron á discresion.

El bravo Capitan Artigas recibió una herida en esa accion, muriendo despues á causa de ella.

La victoria de San José fué el primer combate y el primer triunfo de las huestes orientales en la guerra de la independencia y al que debian seguir bien pronto las victorias de las Piedras y Colonia.

Batalla de las Piedras

Ya hemos indicado en otros episodios el feliz éxito que la revolucion emancipadora, encabezada por Artigas y auxiliada por los revolucionarios de Buenos Aires, llegó á encontrar en esta Banda Oriental hasta generalizarse rápidamente engrosàndose así las fuerzas de la libertad.

La propagacion de un movimiento de tan fu-

[1] Famoso guerrillero que en el sitio de Montevideo [1811] hizo notables proezas, dando ejemplo de la más sublime dedicacion á la patria.

nestas consecuencias para la dominacion española, que se veia aislada en el Rio de la Plata, hizo comprender á Elio, Gobernador de Montevideo, los peligros que resultarian de no contrarestar inmediatamente los efectos de aquella, ahogando el pronunciamiento en sus principios á fin de no permitirle alcanzar el desarrollo que le daria la influencia que ejercia Artigas en las masas y la popularidad de los caudillos y ciudadanos que se habian puesto al frente de la revolucion.

A fin, pues, de arrancar elementos á la cruzada libertadora, ordenó el Gobernador Elio la reconcentracion de las poblaciones rurales en la plaza de Montevideo, haciendo retirar todas las que le fué posible.

Entre otras varias de las urgentes y enérgicas medidas que adoptó, dispuso que el Capitan de Fragata D. José de Posadas con un ejército de 1230 hombres y 5 piezas de artillería, marchara al pueblo de las Piedras, con el objeto de desbaratar los planes de los patriotas, avanzar sobre Artigas y batirlo.

Posadas llegó á las Piedras con su ejército y se detuvo allí esperando la ocasion propicia para cumplir debidamente su importante comision.

El General Artigas, que tenia conocimiento del avance del ejército de Posadas, reunió algunos contingentes, á los que se agregó el batallon de Patricios al mando de los capitanes Benito Alvarez y Ventura Vazquez y considerándose bastante fuerte para medir sus fuerzas con las disciplinadas y aguerridas del enemigo, resolvió atacarlo.

Hechos los preparativos necesarios marchó de Canelones dirigiéndose al encuentro de Posadas.

El 18 de Mayo de 1811 ambos ejércitos se avistaron y comenzando las guerrillas, pronto se generalizó el combate en toda la línea.

El ejército realista peleó con denuedo, desde las once de la mañana hasta las 5 de la tarde, pero apesar de sus esfuerzos fué arrollado por las fuerzas patriotas y derrotado completamente.

El Jefe del ejército Español, Posadas, 22 oficiales y cuatrocientos ochenta y dos soldados quedaron prisioneros, tomándose tambien la artillería municiones y armamento que llevaban.

El resto de los vencidos, disperso y amedrentado huyó á Montevideo aprovechando las sombras de la noche, que se condensaban cuando la batalla concluia.

Sin esa circunstancia todo el ejército Español habria caido prisionero no escapando ningun hombre.

La batalla de las Piedras, cuyos resultados fueron decisivos, asentó la reputacion del Coronel Artigas, produciendo en la Campaña una predisposicion más acentuada y favorable hácia el grande ideal de la independencia y vigorizando el patriotismo de los que habian esgrimido las armas para libertar su país.

En esa batalla Artigas perdió su caballo muerto por un casco de metralla.

Al dia siguiente de la victoria, el triunfador levantó su campamento y marchó sobre Montevideo, fijando su cuartel general en las *Tres Cruces*, y estableciendo el sitio que encerraba el poder Español en los estrechos límites del recinto de la plaza.

La noticia del triunfo obtenido en las Piedras causó en Buenos Aires mucho entusiasmo y alegría y la Junta Patriota deseando premiar la conducta de Artigas, le envió los despachos de Coronel y una lujosa espada que le fué presentada por el comandante D. Martin Thompson.

En las Piedras se cubrieron de eterna gloria los

independientes orientales, así como el batallon de Patricios Argentinos y el piquete de artillería que, con 2 cañones y al mando del comandante Galvain, habian venido de Buenos Aires.

Toma de la Colonia

Iniciada como hemos dicho, la revolucion Oriental de 1811 contra el poder español que desconocido de hecho en Buenos Aires por el movimiento del 25 de Mayo de 1810 se habia reconcentrado en esta plaza fuerte manteniéndose en todo su vigor, el general D. José G. Artigas, que se hallaba emigrado en la vecina orilla burlando el bloqueo establecido por los buques españoles en aquel puerto, partió de Buenos Aires, y el 9 de Abril del mismo año pisaba el suelo de la patria, despues de muchas dificultades, desembarcando entre las Vacas y la Calera de las Huérfanas.

La presencia en la tierra Uruguaya del caudillo que habia concertado y combinado la revolucion y á quien se esperaba para caracterizar el movimiento, produjo como se esperaba un resultado completamente satisfactorio para la causa americana adquiriendo esa empresa patriótica el nervio que requeria para el logro de sus santas aspiraciones.

Ya hemos mencionado que al desembarco de Artigas se siguieron varios importantes pronunciamientos. Los patriotas en armas surjian por todas partes de la campaña hostilizando al enemigo, y buscando la reunion de los elementos nacionales para arrojar del país la dominacion española.

La rapidez de las operaciones era necesaria absolutamente en esos momentos; comprendiéndolo así el general Artigas, en los primeros dias de Mayo se dirijió al Departamento de San José para combinar un plan militar en union con sus compa-

ñeros y sujetar á una organizacion sistemática las operaciones que debian emprenderse.

Una de las medidas que adoptó una vez llegado á San José fué que el Comandante Benavidez, como hemos dicho antes uno de los patriotas que en union de Viera habian dado el grito de libertad en Mercedes, siendo de los primeros en lanzarse á la lucha, marchara con 800 hombres á apoderarse de la ciudad de la Colonia, donde se habia guarecido y atrincherado el general español Vigodet con muchos elementos de guerra.

Dos propósitos inducian al general Artigas á proceder de este modo: adquirir elementos bélicos, que necesitaba para sus tropas, y poseer un punto sobre el Uruguay á fin de poder mantener sus comunicaciones con Buenos Aires garantiéndose de ese modo la seguridad de poder recibir auxilios en todo momento.

El Comadante Benavidez, en quien el general Artigas tenia mucha confianza, marchó á desempeñar la importante comision que se le habia confiado estableciendo el asedio de la Colonia.

En este sitio los patriotas dieron pruebas de su entusiasmo, decision y valor, estrechando el asedió y rechazando á los enemigos en varias salidas que intentaron.

El 27 de Mayo de 1811 el general Vigodet, comprendiendo que su situacion en la Colonia era del todo insostenible y que dia á dia se aumentaban las probabilidades de que cayera con sus tropas en poder de las fuerzas Orientales, resolvió abandonar el pueblo, embarcándose para Montevideo.

Ese mismo dia clavó los cañones que no podian llevarse é inutilizando todos sus elementos de guerra de que hubieran podido aprovecharse los patriotas, se embarcó con sus fuerzas con direccion á Montevideo, donde se hacia necesaria su presen-

cia, pues el desastre sufrido por el Ejército Español en la batalla de las Piedras requeria refuerzos para la defensa de la plaza.

Inmediatamente tomaron posesion de la ciudad los patriotas. La toma de la Colonia fué el complemento de la batalla de las Piedras y contribuyó poderosamente á desalentar á los sostenedores de la dominacion Española, revelándoles la proximidad del dia de la total é inevitable conclusion de su poderio.

Toma de la Isla de Ratas

Sitiado Elio con el ejército Español en Montevideo por las fuerzas patriotas, su situacion se hacia muy crítica y solo recibia víveres y auxilios por el rio donde dominaba el marino español Michelena, con su fuerte escuadrilla.

El ejército independiente aumentábase diariamente con los contingentes que acudian de toda la campaña, pero no por eso poseia ni aseguraba la posesion de las municiones nesesarias que no podian recibirse de Buenos Aires, porque interceptaba las comunicaciones la indicada escuadrilla Española.

En esta situacion y siendo indispensable en el ejército los elementos de guerra, se resolvió asaltar la Isla de Ratas, en la cual se suponia que los Españoles guardaban grandes depósitos de ellos y alguna artillería de campaña.

D. Pablo Zufriategui, uno de los distinguidos jóvenes Orientales que se habian ausentado de Montevideo para incorporarse á Artigas en cuanto se dió el grito de libertad, fué encargado de esa difícil y varoníl empresa.

La noche del 15 de Julio de 1811 se embarcó Zufriategui con 30 voluntarios, en tres lanchones y asaltando la Isla, sorprendió á su guarnicion,

muriendo en esa jornada su jefe el comandante don Francisco Ruiz.

Los patriotas se apoderaron de la Isla, clavando los cañones que allí habian, tomando prisionera á toda la tropa, con todo el armamento y municiones allí almacenados.

El 16 á la madrugada llegaban los espedicionarios al cuartel general Patriota, siendo aclamados por su brillante victoria.

El ejército festejó ese triunfo con dianas y el Gobierno Patrio acordó á Zufriategui y sus bravos compañeros un escudo de honor en recuerdo de tan memorable accion.

Un patriota

Entre los mil ejemplos de ardiente patriotísmo y entusiasta sacrificio, consagrados en aras de la causa oriental durante la guerra de la independencia y especialmente en el sitio de Montevideo en 1812, encontramos un hecho notable que evidencia la virtud y el valor cívico de los patriotas que luchaban por arrojar la dominacion extranjera del suelo natal.

Sitiado Montevideo por el ejército revolucionario, las autoridades españolas que dominaban en la plaza resistian valerosamente el asedio, no queriendo ceder un palmo de terreno del que la conquista les habia hecho dueños.

A los pronunciamientos que diariamente se operaban en la campaña, al envio de nuevas tropas llegadas de Buenos Aires á engrosar las filas de los sitiadores, los españoles respondian con salidas de la plaza, provocando combates á cada momento, en los cuales la suerte de las armas era varía, pero siempre adoptando enérgicas medidas para poder mantener su dominio.

En estas circunstancias, un patriota intentó sa-

lir de la plaza conduciendo algunas comunicaciones para los sitiadores, pero desgraciadamente fué descubierto y aprehendido el 12 de Octubre de 1812.

Al verse preso y comprendiendo que la vida de algunos patriotas dependia de él y de las comunicaciones de que era portador, no titubeó un momento y rasgándolas rápidamente se las introdujo en la boca y se las comió.

Las autoridades españolas, resolvieron que un Consejo de Guerra juzgara á aquel patriota y celebrado éste, se le condenó á la horca.

Debido á las solicitudes de su defensor en los debates del Consejo, se conmutó la pena por la de trescientos azotes.

El valiente patriota que se hubiera evitado ese cruel martirio, declarando quien era el autor de las comunicaciones y lo que ellas contenian, apesar de las repetidas conminaciones que se le hicieron al efecto, prefirió sufrir heroicamente su tortura.

Su cuerpo recibió los azotes y cuando se le pedia que declarase contestaba *«quiero morir pero no diré quien me dió el pliego ni lo que contenía.»*

La historia no ha podido consignar el humilde nombre de ese valiente hijo del pueblo que ha ilustrado las páginas de los anales Uruguayos con un hecho tan Espartano.

Congreso Nacional

Comprendiendo el general Artigas que las fuersas realistas no tardarian en rendirse con la plaza de Montevideo, que se hallaba sitiada por el ejército patriota, concibió la democrática idea de proceder á la eleccion de un Congreso Nacional que organizara debidamente la Provincia Oriental, tan luego cayese en su poder esta ciudad.

Comunicado el pensamiento al general Rondeau jefe del Ejército sitiador, este lo aceptó, aceptándolo tambien el Gobierno Patriota de Buenos Aires.

En su consecuencia,. en Noviembre de 1813, se procedió á la eleccion de 27 diputados, inaugurando sus trabajos el Congreso el 8 de Diciembre, en el Miguelete, en la Capilla de Maciel, bajo la presidencia del general Rondeau.

Durante tres dias consecutivos se deliberó quedando al fín sancionada la forma de Gobierno que debia darse al país.

Los trabajos del 1er. Congreso Oriental fueron festejados en todos los pueblos, como la primera conquista del derecho patrio y el cimiento de su naciente organizacion política.

He aquí el acta labrada por los primeros padres de la Patria:

«ACTA DEL PRIMER CONGRESO ORIENTAL

« En la capilla del Niño Jesus, chacra de D. Francisco A. Maciel á las márgenes del arroyo del Miguelete, reunidos en Congreso general de esta Provincia Oriental los señores electores libremente nombrados por los 23 pueblos que lo componen, incluso los dos nombrados por los vecinos emigrados de la ciudad de Montevideo, subyugada por el enemigo, y dos más por los vecinos armados, que por estarlo se hallan fuera de sus hogares, previamente convocados por el Sr. D. José Rondeau, general en jefe del Ejército sitiador, con conocimiento y anuncio del Exmo. Sr. Director del Estado, del gefe de los Orientales y del Vice-Presidente del Gobierno Económico de esta provincia Sr. D. Bruno Mendez, reconocidos sus poderes por los que eran autorizados para nombrar tres diputados que representasen esta Provincia en la Soberana Asamblea General Constituyente

de todo el Estado de las Provincias Unidas del Rio de la Plata y así mismo instalada en Gobierno Político Constituyente de todo el Estado de esta Provincia; acordaron en las sesiones de los dias 8, 9, y 10 de Diciembre del presente año de 1813, segun aparece de sus actas, que debian declarar y declaran, usando de la soberania con que estaban autorizados por libre y espontánea voluntad de los pueblos comitentes:—Que estos 23 pueblos, á saber: las ciudades de San Felipe y Santiago de Montevideo y San Fernando de Maldonado, las villas y parroquias de San Cárlos, Santa Teresa, Rocha, Melo, en el Cerro-Largo, Minas, Pando, Peñarol, Piedras, Canelones, Santa Lucía, San José, Pintado, Porongos, Paysandú, Belen, Santo Domingo, Soriano, Capilla Nueva de Mercedes, San Salvador, Colonia y Colla son todos sus territorios de su actual jurisdiccion, formaban la Provincia Oriental, que desde hoy seria reconocida por una de las del Rio de la Plata, con todas las atribuciones de derecho: Que su Gobierno seria una Junta Gubernativa compuesta de tres ciudadanos nombrados por la Representacion de la Provincia y cuya eleccion en la presente habia recaido en los conciudadanos Tomás García de Zúñiga, Juan José Durán y Francisco Remijio Castellanos, con toda la autoridad y prerrogativas de un Gobernador político de la Provincia, cuya Junta ha sido instalada, reconocida y recibida con todas las ceremonias de estilo, en acta especial de este Honorable Congreso. El que procedió despues á la eleccion de Diputados Representantes por esta Provincia para la Asamblea General y habiendo recaido la eleccion en los ciudadanos Marcos Salcedo, Dámaso Larrañaga y Luis Chorraorin, mandó se les estendiesen sus poderes é instrucciones y dió por concluida su comision: ordenando se

publíque esta acta con la mayor solemnidad, en todos los cuerpos del Ejército, se comunique á todos los pueblos por sus respectivos Representantes y al Exmo. Sr. Director del Estado. Hecho en el Miguelete á los 10 dias de Diciembre de 1813. (firmados) José Rondeau, presidente—Juan José Ortiz, Juan José Durán, electores por Montevideo —Bartolomé de Muñoz, por Maldonado—Tomás García de Zuñiga, por San Cárlos, Porongos y Santa Lucía—Francisco Silva, por Rocha—Pedro Perez, por Santa Teresa; suplente de D. Angel Nuñez—José Nuñez, por Melo en el Cerro Largo, Manuel Haedo por la capilla Nueva de Mercedes, —Juan Francisco Martinez, por Santo Domingo, Soriano—Leonardo Fernandez por San Salvador —Pedro Calatayud, suplente de D. José Illescas, por Vívoras—Luis Rosa Brito, por la Colonia— Andres Paredes, por Paysandú — Andrés Durán, suplente por Belen — Julian Sanchez, por el Colla — José Manuel Perez, por San José—Vicente Varela, por Piedras—José Antonio Ramirez, por Pintado—Leon Porcel de Peralta, por Canelones —Manuel Perez, por Peñarol—Benito García, por Pando—Manuel Artigas y Ramon Cáceres por los vecinos armados.

Accion de Guayabos

Declarada la guerra entre el General Artigas y las autoridades de Buenos Aires, el General Soler vencedor del Cerrito, fué nombrado por estas últimas Gobernador y Capitan General de Montevideo.

El General Soler marchó á campaña á tomar el mando de las fuerzas que debian operar sobre las del General Artigas, incorporándosele el Coronel Dorrego en San José.

Ambos unidos marcharon hasta la calera de

Peralta, en el Perdido, donde fueron guerrillados por Lavalleja que mandaba las avanzadas de Rivera.

Dorrego se separó allí de Soler llevando una columna de 1,500 hombres, con los que se dirijió al Queguay, reuniéndosele en ese punto el Coronel Vera con 400 hombres que traía de Entre-Rios.

Estos movimientos coincidieron con los operados por las fuerzas de Artigas y Rivera. El primero se retiró hasta el arroyo Sopas y el segundo se situó sobre Areranguá.

Dorrego con su division llegó hasta el arroyo Guayabos confluente de Areranguá y el 10 de Enero de 1815 ambos ejércitos dieron principio á la batalla.

Despues de cuatro horas y media en las cuales lucharon valerosamente ambas fuerzas, la victoria quedó por los Orientales, siendo derrotado Dorrego, cuyas fuerzas se retiraron en órden hasta el arroyo de la China.

El mismo dia que Dorrego era derrotado se nombraba Director Supremo de las Provincias Unidas en Buenos Aires al General Alvear, quien entró en arreglos con Artigas, sobre la base del reconocimiento de la independencia oriental.

Esa batalla definió perfectamente la posicion de los hermanos en armas y aspiraciones, los que olvidando sus sagrados deberes hácia una patria comun, habian dado así al enemigo Español la esperanza de un improbable triunfo, desde que los patriotas se anarquizaban tan lamentablemente y se destruían entre sí mismos.

Entrada á Montevideo

La derrota sufrida por el Coronel Dorrego en Guayabos decidió al Directorio de Buenos Aires,

inspirándose en elevados propósitos, y en el interés de la causa americana que aún tenia á su frente amenazador el poder ibero—á iniciar preliminares de paz con el General Artigas, jefe de las fuerzas orientales.

En consecuencia fué enviado á Montevideo, como delegado de aquel Gobierno, en los primeros dias de Febrero de 1815, el Sr. D. Nicolás Herrera, para arreglarla sobre la base de la independencia oriental.

El Dr. Herrera conferenció con el Cabildo de Montevideo y el 8 de Febrero salian de esta ciudad en comision el Alcalde de 2 ° voto D. Pablo Perez, D. Tomás García, D. Felipe Perez y D. Luis de la Rosa Brito á conferenciar con Otorguez, que habia vuelto á tomar el mando de la vanguardia del ejército de Artigas.

Iniciados los preliminares de la negociacion, Artigas exijió como condicion prévia la entrega de Montevideo, facultando á Otorguez para arreglar la paz.

Miéntras se celebraban estos acuerdos la desercion se produjo en las fuerzas argentinas que se hallaban en la plaza y el Dr. Herrera comprendiendo lo difícil de la situacion y la imposibilidad de resistir, accedió al arreglo.

El ejército argentino, en cumplimiento de lo pactado, comenzó á evacuar á Montevideo y el 25 de Febrero concluyó esa operacion, partiendo para Buenos Aires en 18 embarcaciones, las fuerzas de ocupacion al mando del General Soler.

El 27 del mismo mes las fuerzas orientales entraron á la ciudad, guarneciéndola el Comandante D. José Yupey con 160 hombres.

El 28 entró Otorguez con su division. Ese hecho se festejó con tres noches de iluminacion, baile en la Sala Capitular, *te-deum* y otras demostraciones de regocijo.

Durante la evacuacion de las tropas argentinas se produjo una esplosion en las Bóvedas, donde habia un depósito de pólvora, produciendo la muerte de más de cien personas.

Al tomar posesion de la ciudad Otorguez con la vanguardia del ejército de Artigas, expidió la siguiente proclama cuyas promesas desgraciadamente no cumplió:

« Ciudadanos de todas clases :

« Españoles, Europeos, habitantes de Montevideo: Constituido el Gobierno político no tiene otro objeto que tratar de nuestra felicidad. Ante la balanza inalterable de la justicia os presentareis todos con igual aspecto y recomendacion.

« El casual nacimiento no servirá como hasta aquí de exencion ó prevencion en los majistrados. Es ya finalizada aquella efímera distincion entre los habitantes de un mismo país: el pobre, el rico, el español el extranjero, el americano, serán igual oidos y atendidos y la vara de la justicia no se inclinará sino hácia donde ella exista: todos comprendereis una masa y esta será el blanco de nuestros desvelos. En comun hemos participado de las benéficas influencias que pródigamente ha esparcido la libertad de la provincia sobre sus moradores: pero especialmente vosotros Españoles Europeos que acabais de ser redimidos del poder fanático de un enemigo que parece no tuviera otro objeto que arruinaros (1).

« Mirad con que diferente semblante se os presentan los orientales: Union, fraternidad y confianza es su lema; nuestra felicidad, nuestro sosiego, nuestras propiedades y prosperidades están

(1) Esta afirmacion fué destruida despues por el mismo Otorguez que hizo de los Españoles sus predilectas víctimas, á pesar de sus inexactas declamaciones.

al cargo del Gobierno. Ellas serán su sagrado inalterable.

« El sistema de igualdad nos unirá con indisolubles lazos y esta será el arma más terrible para nuestros enemigos.

«Si libres de fanáticas preocupaciones consultais vuestra razon y excojitaís los bienes que al comun resultan de union tan deseada; yo os prometo y aseguro que os decidireis por ella: pero en nuestro caso el europeo sensato, el hombre de bien, el buen vecino, relacionado y afincado en un país á quien debe su subsistencia unirá sus votos á los del liberal gobierno y dirá con nosotros: Union, union deseada, desciende de esa rejion donde os habian desterrado los enemigos de los pueblos; aposentate entre nosotros y fija tu trono en la Banda Oriental.

«Sala Capitular de Montevideo, Marzo 7 de 1815.

OTORGUEZ».

Pasage de los Treinta y Tres

La lucha de la Independencia de casi toda la América parecia terminada: la batalla de Ayacucho acababa de hundir totalmente el poder extranjero y solo faltaba librar la Banda Oriental de la dominacion del Imperio del Brasil.

En esta situacion los emigrados Orientales que se hallaban en Buenos Aires creyeron llegado el momento de libertar á su país.

Al efecto celebraron algunas reuniones allí en la casa de comercio de D. José Antonio Villanueva, dando forma á tan grandioso pensamiento.

Juan Antonio Lavalleja, Manuel Oribe, Luis de la Torre, Manuel Lavalleja, Pablo Zufriategui, Simon del Pino y Manuel Melendez combinaron el proyecto de invasion.

Sus planes consistían en invadir por cualquier punto y procurarse caballadas, para cuyo objeto debian dirijirse algunas cartas á la campaña.

Practicados los trabajos preliminares, dirijiendo comunicaciones á la campaña oriental y obteniendo contestaciones favorables, el 1º de Abril de 1825, D. Manuel Oribe, D. Manuel Freire, Manuel Lavalleja, Atanasio Sienra, Juan Spikermann, Carmelo Colman, Sargento Areguatí, José Leguizamon y el vaqueano Andrés Cheveste se embarcaron á las doce de la noche en la costa de San Isidro, (Buenos Aires) en un lanchon, desembarcando en una isla formada por un ramal del Paraná denominada *Brazo Largo.*

En esa isla acampó la *primera division* de los Treinta y Tres, donde tuvo que permanecer quince dias esperando á los otros compañeros, que debian haber salido de Buenos Aires á reunírseles.

Entretanto el resto de los Treinta y Tres se habia embarcado de noche tambien, pero desencadenándose un fuerte temporal, les llevó hasta la altura del Salado en la costa Sud de Buenos Aires.

Como la costa oriental estaba vijilada por fuertes guardias brasileras y escuadrillas sútiles, el General Lavalleja y sus compañeros de la primera espedicion se encontraban en una crítica situacion sufriendo las mayores penalidades, pues les faltaban víveres, etc.

Al fin, el 15 de Abril, lograron despues de muchos trabajos reunirse á sus compañeros acampados en la Isla del Paraná, donde calmaron su hambre, pues aquellos se habian provisto de carne que el vaqueano Cheveste habiendo pasado á la costa oriental habiase procurado.

Hasta el 18 de Abril permanecieron los Treinta y Tres en la isla que les habia servido de refujio.

Ese dia resolvieron seguir su marcha y embarcándose en los dos lanchones comenzaron á navegar durante toda la noche hasta ponerse á la vista de la costa oriental.

Como el rio era cruzado por buques de guerra brasileros, la navegacion tenia que hacerse con muchas precauciones y apesar de ellas, llegó un momento en que los dos lanchones que conducian los inmortales Treinta y Tres se encontraron dos buques enemigos, uno á babor y otro á estribor, distinguiendo sus faroles á muy poca distancia. Felizmente no se notó la aparicion de los lanchones y como el viento que reinaba era sud muy lento hicieron uso de los remos, apartándose bien pronto de aquellas naves enemigas.

A las once de la noche ambos lanchones atracaron al suelo natal de los espedicionarios en medio del mayor entusiasmo.

El desembarque se efectuó en el Arenal Grande, costa del Uruguay y dice uno de los héroes de aquella cruzada que en momentos de pisar la tierra querida de la patria no pudieron ménos que besarla.

Hé aquí los nombres de los Treinta y Tres: Juan A. Lavalleja, Manuel Oribe, Pablo Zufriategui, Manuel Lavalleja, Simon del Pino, Jacinto Trapani, Atanasio Sierra, Manuel Freire, Basilio Araujo, Gregorio Sanabria, Manuel Melendez, Juan Spikermann, Ramon Ortiz, Juan Ortiz, Santiago Gadea, Francisco Lavalleja, Dionisio Oribe, Celedonio Rojas, Luciano Romero, Pantaleon Artigas, Carmelo Colman, Ignacio Nuñez, José Palomo, Andrés Areguati, Avelino Miranda, Juan Rojas, Joaquin Artigas, Juan Acosta y Tiburcio Gomez.

Inmediatamente de desembarcar, el General

Lavalleja despachó los lanchones para Buenos Aires, enviando una lista de los Treinta y Tres al Sr. D. Pedro Trapani, que conjuntamente con los señores D. Pascual Costa, D. José María Platero y D. Ramon Acha, formaban el comité Patriota en Buenos Aires.

Concluida esa operacion, el General Lavalleja enarbolando la bandera tricolor (azul, blanca y punzó) dirijió una elocuente proclama á los Treinta y Tres, la que fué contestada con verdadero delirio, jurando todos llevar adelante su grandiosa empresa.

Ese conmovedor momento ha sido trasladado al lienzo por el ilustre pintor uruguayo Sr. Blanes y en ese monumental cuadro vemos destacarse fielmente las figuras simpáticas de los Treinta y Tres, jurando la libertad de su patria

En aquel paraje debia esperarlo con caballada el vecino D. Tomás Gomez, estanciero de las inmediaciones, pero circunstancias imprevistas le le habian hecho ocultarse en un monte.

En consecuencia D. Manuel Lavalleja y el vaqueano Cheveste marcharon á la estancia de Gomez en procura de caballos, elementos de movilidad indispensable en aquellos momentos y el 21 de Abril vueltos al campamento los comisionados con D. Tomás Gomez y los caballos, á las once de la mañana emprendieron su marcha.

Hé aqui la enérgica y patriótica proclama que el General Lavalleja dirigió á sus compañeros:

«VIVA LA PATRIA!

«Orientales! Llegó en fin el momento de redimir nuestra amada patria de la ignominiosa esclavitud con que ha gemido por tantos años, y elevarla con nuestro esfuerzo al puesto eminente que le reserva el destino entre los pueblos libres

del Nuevo Mundo. El grito heróico de libertad retumba ya por nuestros dilatados campos con el estrépito belicoso de la guerra. El negro pabellon de la venganza se ha desplegado y el esterminio de los tiranos es indudable.

«Orientales! Aquellos compatriotas nuestros en cuyos pechos arde inexhausto el fuego sagrado del amor patrio y que más de uno han dado relevantes pruebas de su entusiasmo y valor ,no han podido mirar con indiferencia el triste cuadro que ofrece nuestro desdichado país, bajo el yugo ominoso del déspota del Brasil. Unidos por su patriotismo, guiados por su magnanimidad, han emprendido el noble designio de libertaros. Decididos á arrostrar con frente serena toda clase de peligros, se han lanzado al campo de Marte con la firme resolucion de sacrificarse en aras de la Patria ó reconquistar su libertad, sus derechos, su tranquilidad y su gloria.

«Compatriotas! Vosotros que os habeis distinguido siempre por vuestra desicion y energía, por vuestro entusiasmo y bravura ¿consentireis aún en oprobio vuestro el infame yugo de un cobarde usurpador? ¿Sereis insensibles al éco dolorido de la patria que implora vuestro auxilio? Mirareis con indiferencia el rol degradante que ocupamos entre los pueblos americanos? No os conmoverán vuestra misma infeliz situacion, vuestro abatimiento, vuestra deshonra? No, compatriotas: los libres os hacen la justicia de creer que vuestro patriotismo y valor no se han extinguido y que vuestra indignacion se inflama al ver la Provincia Oriental como un conjunto de seres esclavos sin derechos, sin leyes, sin opinion, sin gobierno, sin nada propio más que su deshonra y sus desgracias.

«Cese ya, pues, nuestro sufrimiento. Empuñe-

mos la espada, corramos al combate y mostremos al mundo que merecemos ser libres. Venguemos nuestra patria; venguemos nuestro honor y purifiquemos nuestro suelo con sangre de traidores y tiranos. Tiemble el despóta del Brasil de nuestra justa venganza! Su cetro tiránico será convertido en polvo y nuestra cara patria verá brillar en sus sienes el laurel augusto de una gloria inmortal.

«Orientales! Las Provincias hermanas solo esperan vuestro pronunciamiento para protejeros en la heróica empresa de reconquistar vuestros derechos. La gran Nacion Argentina, de que sois parte, tiene un sumo interés en que seais libres y el Congreso que sigue sus destinos no trepidará en asegurar los vuestros. Decidios, pues, que el árbol de la libertad fecundizado con sangre vuelva á aclimatarse para siempre en la Provincia Oriental.

«Compatriotas! Vuestros libertadores confian en vuestra cooperacion á la honrosa empresa que han principiado. Colocado por voto unánime á la cabeza de estos héroes, yo tengo el honor de protestaros en su nombre y en el mio propio que nuestras aspiraciones solo llevan por objeto la felicidad de nuestro país, adquirirle su libertad. Constituir la provincia bajo el sistema representativo republicano en uniformidad á las demas de la antigua union. Estrechar con ellas los dulces vinculos que antes las ligaban. Preservarla de la horrible plaga de la anarquía y fundar el imperio de la ley. Hé aquí nuestros votos!! Retirados á nuestros hogares, despues de terminada la guerra, nuestra más digna recompensa será la gratitud de nuestros conciudadanos.

«Orientales!! El mundo ha fijado sobre vosotros su atencion. La guerra va á sellar vuestros des-

tinos. Combatid, pues, y reconquistad el derecho más precioso del hombre digno de serlo.

« Campo volante, en Soriano, Abril 19 de 1825.

Juan A. Lavalleja.»

Cinco años despues, realizadas espléndidamente las esperanzas de aquel puñado de heróes y libre la tierra oriental del yugo extrangero, la Asamblea Nacional dictaba esta ley premiando sus servicios y haciendo deuda nacional una ley argentina.

« Montevideo, Julio 14 de 1830.

« Artículo 1º El premio consignado en la ley del Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas, del 23 de Mayo de 1826 (1) en favor del Brigadier General D. Juan Antonio Lavalleja y 32 indivíduos que bajo sus órdenes dieron principio á la heróica empresa de libertar á la provincia, queda reconocida por la Nacion.

« Art. 2º De las rentas generales se hará efectivo el pago de las pensiones que dicha ley declara en los términos espresados en sus cuatro primeros artículos.

« Art. 3º Comuníquese, etc.

« *Silvestre Blanco—Manuel J. Errasquin*».

El magnífico cuadro *desembarque de los Treinta y Tres* del Sr. Blanes y al cual nos hemos referido ántes, inspiró al poeta D. Aurelio Berro estas sentidas estrofas:

Pisan los héroes la humillada tierra
Y al primer esplendor del sol naciente

(1) La República Oriental del Uruguay formaba parte entónces de las Provincias Unidas del Rio de la Plata. La bandera Uruguaya recien fué creada en 16 de Diciembre de 1828.

Con voz robusta y ánimo valiente
El grito arrojan de venganza y guerra.

¡Ciegos! ¿á dónde ván? El alta sierra
El bosque umbrío, la llanura ardiente,
Hierven cuajados de enemiga gente,
Y el henchido cañon la muerte encierra.

Qué importa! ¿No es la pátria quién los llama?
De la orilla cercana á la remota
La sublime locura se derrama.

¡Pátria! es el nombre que á los labios brota:
El caro acento al oriental inflama
Y lanza al viento la cadena rota!

Combate de San Salvador

Desembarcados los Treinta y Tres en la Agraciada el 19 de Abril de 1825 á las once de la noche, y no encontrando los caballos con que debia esperarlos el patriota D. Tomás Gomez, el General Lavalleja envió á su hermano D. Manuel y al vaqueano Cheveste á la estancia de aquel.

Circunstancias imprevístas y la persecucion que se le hacia como sospechoso habian obligado á Gomez á refugiarse en los bosques inmediatos, no pudiendo por esa causa concurrir al punto de la cita en donde dias ántes habia estado aprontando caballos.

Al dia siguiente, á las diez de la mañana, regresaron los comisionados con Gomez y los caballos pedidos, poniéndose en marcha la columna por dentro de los bosques que orillan el Uruguay hasta encontrar la barra del arroyo San Salvador.

En este camino se agregaron á los Treinta y Tres como unos cuarenta montaraces continuando la marcha toda la noche por la costa de aquel

arroyo con direccion al pueblo de San Salvador.

El General Lavalleja recibió noticias de que allí habia una fuerza, como de 80 hombres, al mando de D. Julian Laguna, destinada á vijilar el Uruguay, pues se tenia conocimiento de los planes de los orientales, pero así mismo continuó aquel gefe su penosa marcha.

El 21 de Abril los Treinta y Tres amanecieron á una legua del pueblo San Salvador sin ser sentidos, pues la oficialidad de Laguna habiendo asistido á un baile la noche anterior estaba descansando, y cuando avanzaron hasta media legua recien salió un oficial conocido por el *Tonelero* á reconocer la fuerza que se acercaba.

Como el Rio Uruguay estaba muy vijilado por los buques brasileros y nadie podia figurarse que un puñado de patriotas emprendieran una empresa tan colosal, las tropas de la dominacion no pensaban en tal invasion y se entregaban confiadas á las diversiones, como sucedía con la oficialidad de Laguna.

El *Tonelero* avanzó hasta media cuadra de distancia de los Treinta y Tres para reconocer la fuerza que se acercaba y hubiera caido prisionero si el vaqueano de Lavalleja no hubiera errado el paso de un arroyito pantanoso que se interponia entre ellos.

En cuanto distinguió la bandera tricolor flameando entre aquel grupo huyó á escape dando noticia á Laguna de lo que ocurria.

Este y toda su tropa hubieran sido aprisionados si el arroyito que mencionamos no hubiera impedido el paso para cargar inmediatamente tras el *Tonelero* y llegar con él á San Salvador. Hubo necesidad de bajar ese arroyo como media legua y en este tiempo el enemigo pudo prepararse per-

fectamente y salir al encuentro de los bravos orientales formando en una altura como á una legua del pueblo.

En esta posicion el General Lavalleja comisionó á un vecino para que solicitara de Laguna una entrevista con él en campo neutral.

Laguna accedió al pedido y vino al encuentro de Lavalleja.

En esa entrevista el Gefe de los Treinta y Tres trató de que Laguna se plegara á la causa santa de la libertad de su patria, contribuyendo con su brazo y su influencia al triunfo de la noble idea que les habia traido al suelo natal.

Laguna no se manifestó dispuesto á separarse de la dominacion extranjera y viendo Lavalleja que todo era inútil se retiró, declarándole que inmediatamente iba á cargar.

Vuelto al seno de los suyos el General libertador ordenó la carga y los orientales que ansiaban el momento de medir sus fuerzas con los extranjeros usurpadores de su país, se lanzaron en medio del mayor entusiasmo sobre el enemigo.

El combate fué corto: los brasileros fueron completamente derrotados, uno quedó muerto en el campo de la accion, siete se pasaron á las filas de los patriotas, cayendo prisionero un oficial Valverde y los demás huyeron unos hácia Mercedes, otros á Soriano etc., etc.

La pequeña lejion libertadora los persiguió hasta siete leguas del lugar del encuentro.

Sobre el oficial Valverde que cayó prisionero en esa accion uno de los Treinta y Tres, el Sr. Spikerman, cuenta una anécdota digna de reproducirse:

La noche del desembarco de los Treinta y Tres estaban todos los oficiales de jarana al rededor del fogon y habiéndole comunicado al General Lavalleja que uno de sus compañeros el cadete D. An-

drés Spikerman cantaba una décima que habia sido compuesta en Montevideo contra su persona, tanto le pidió aquel Gefe, que Spikerman no tuvo más remedio que cantarla.

Una vez concluida la décima preguntó quién era el autor, y al decirle que un español llamado Valverde y que era teniente de *Los Dragones de la Provincia*, el General Lavalleja exclamó en tono de broma.

—Ese va á ser el primer prisionero que hemos de tomar.

Efectivamente el Valverde capturado en el primer encuentro de los patriotas era el mismo autor de la décima.

El mismo dia de la accion del Salvador los Treinta y Tres, entusiasmados con su triunfo, siguieron marcha con direccion á Mercedes incorporándoseles un contingente de treinta paisanos entre los cuales venia un postillon trayendo prisionero al oficial el *Tonelero* del que hemos hablado y el cual fué capturado cuando iba á Montevideo á comunicar el pasaje de los Treinta y Tres y el resultado del primer encuentro.

El pequeño combate de San Salvador fué la primera accion que los Treinta y Tres libraron al pisar el suelo de su patria y el primer triunfo conseguido, al cual habian de seguir bien pronto: Sarandí, Rincon de las Gallinas é Ituzaingó hasta conseguir la Independencia Nacional.

Sitio de Montevideo

Nada hay tan notable y glorioso en la historia Uruguaya como la revolucion iniciada por 33 orientales contra un poder que parecía inconmovible.

Las hazañas de esos héroes pasarán de generacion en generacion, como el puro legado de una

época que vivirá eternamente en la memoria de los Uruguayos.

Dominado completamente el territorio por los Brasileros á quienes ayudaban unos malos orientales, cualquier tentativa de invasion ofrecia los carácteres de una verdadera demencia, y sin embargo un grupo diminuto de bravos, electrizados por el más noble de los entusiasmos, se lanzó á esa lucha homérica coronando su tentativa tras varias y largas vicisitudes con el más satisfactorio resultado.

Quince dias despues de haber pisado el suelo patrio, varios de los invasores á quienes se habian agregado algunos patriotas formando un total de 60 hombres llegaban al Cerrito de la Victoria y clavaban en él el pabellon tricolor.

En la plaza de Montevideo habia una guarnicion brasilera compuesta de cinco mil hombres, con cañones y todos los elementos de guerra necesarios.

Ante un número tan desigual de enemigos, todo aconsejaba á los patriotas que debian retirarse esperando la incorporacion de ciudadanos que aumentaran su pequeño grupo y que les permitiera combatir con alguna probabilidad.

Apesar de ello, ansiando medir sus fuerzas con el enemigo, los patriotas permanecieron allí dividiéndose en cuatro guerrillas, ocupando una el Paso del Molino, otra el Buceo, en el centro otra al mando de D. Manuel Oribe, y una reserva oculta en el bajo del Pastero.

En esa disposicion 1500 soldados de la plaza con cuatro piezas de artillería salieron de Montevideo con el objeto de descubrir la fuerza de los patriotas.

Durante hora y media éstos mantuvieron un fuego nutrido de guerrilla con el ejército brasilero

y al fin desconfiando éste que fuera mayor el número de adversarios con quienes tenia que luchar, pues no pudo descubrir el total, se retiró á Montevideo.

En la retirada los patriotas mataron un soldado brasilero y como las tropas de la plaza se llevaban un republicano que habian tomado prisionero les dieron una carga rescatandolo.

Pocos países rejistran en las páginas de su historia un hecho como este, en el cual sesenta hombres hacen retirar 1,500 despues de un combate de hora y media, llevándoles luego una carga victoriosa y concluyen por encerrar en una plaza almenada un ejército veterano de 5,000 soldados.

La fantasía más exaltada del poeta no crearia cuadros más épicos de increible temeridad y desprecio al enemigo como los que ofrecieron en la vida real esos sesenta héroes legendarios.

Eterna gloria y veneracion á ellos!

Evasion de Burgueño

Conocida por los Brasileros la invasion que habian realizado los 33 y comprendiendo que todos los Orientales irían á engrosar sus filas, las autoridades de Montevideo aprehendieron á varios ciudadanos que residian en esta ciudad y de los cuales se podia temer algo.

Muchos orientales fueron, pues, arrestados conduciéndoseles á la Ciudadela, donde eran vijilados sériamente.

Al avanzar la pequeña columna libertadora al mando del general Lavalleja las precauciones se duplicaron, manteniéndose á los presos políticos bajo una completa vijilancia.

Entre los orientales que se hallaban arrestados en la Ciudadela se encontraba D. Tomás Burgueño, persona de alguna influencia en la campaña y

de quien los Brasileros recelaban más entre todos los presos.

A pesar de las precauciones adoptadas, el Comandante D. Tomás Burgueño deseando prestar su concurso á los libertadores de su patria concibió la idea de evadirse y complotándose con varios presos puso en práctica su propósito.

El 6 de Mayo á la madrugada, con inminente peligro de sus vidas Burgueño y sus compañeros se descolgaron de las murallas al foso que las rodeaba y huyeron llegando felizmente al campamento de los patriotas.

Inmediatamente salió á campaña Burgueño y cuatro dias despues se presentaba ante la fuerza de los Treinta y Tres con una division de más de 300 hombres, que habia reunido y con la cual aumentó las huestes libertadoras prestando grandes servicios á la causa de la libertad Uruguaya.

Rincon de las Gallinas

La columna espedicionaria de los 33 iba marchando sobre el pueblo del Durazno donde se encontraba el general Rivera, entónces al servicio del Brasil, cuando sus flanqueadores tomaron prisionero á un paisano llamado Juan Baez que regresaba de una comision que Rivera le habia confiado.

Por ese prisionero se supo que Rivera con 300 hombres se hallaba en el Durazno esperando al Comandante Calderon que debia incorporársele con un escuadron de Dragones.

Baez que era amigo del general Lavalleja y que deseaba la libertad de su país, concibió el proyecto de engañar á Rivera haciéndole creer que la fuerza que se acercaba era del gefe Brasilero Calderon y tomarlo prisionero.

Aceptado el proyecto, Baez condujo á la division

patriota por quebradas, hasta colocarla á tres cuartos de legua del enemigo y siguiendo su marcha encontró al teniente D. Leonardo Olivera que mandaba las avanzadas de la fuerza de Rivera.

Comunicó á Olivera que en el bajo próximo quedaba acampado Calderon, y siguió á dar parte á Rivera. Olivera montó á caballo inmediatamente y se dirijió al encuentro de lo que creia la division de Calderon.

Llegado en medio de los gefes y oficiales conoció el engaño, pero deseando servir á su país, no titubeó en adherirse à la revolucion.

Entre tanto Rivera acompañado de una escolta de 12 hombres habia salido de su campamento para ir al encuentro de Calderon.

El general Lavalleja hizo preparar 40 hombres y al mando de D. Manuel Oribe los emboscó en el repecho de una cuchilla, para apoderarse de Rivera.

Al momento apareció éste seguido de su escolta y deteniéndo sus caballos á media cuadra de los patriotas.

La fuerza emboscada cayó sobre él inmediatamente, rodeándolo.

Al encontrarse con Lavalleja, Rivera le dijo « *Perdóneme la vida y hágame respetar* » á lo que contestó el gefe: « *no se portó Vd. así conmigo cuando me persiguió por órden del Baron de la Laguna* », respondiéndole Rivera que no le habia perseguido, que por el contrario le habia buscado para acordar con él un plan de Independencia.

Rivera prometió entregar sus fuerzas ordenándole al efecto al teniente Olivera que hiciera soltar los caballos de la division, comunicando en el campamento que la fuerza llegada era la de Calderon.

Tres cuartos de hora se esperó á que la opera-

cion estuviera concluida y anunciado esto marchó la division patriota hasta el centro de la fuerza enemiga, donde desplegando la bandera tricolor fueron desarmados los Brasileros y tomada prisionera toda la fuerza.

Los orientales que habia en la division de Rivera se agregaron voluntariamente á los Treinta y Tres.

De este modo el general Rivera que desempeñaba el cargo de Comandante general de Campaña, nombrado por el Brasil, se encontró entre la falanje libertadora y comprendiendo que la sangre de los Orientales debia derramarse por la independencia de su patria y no por su esclavitud, manifestó que se adheria á la causa nacional y que le prestaria toda su voluntad.

La ayuda del general Rivera importaba una gran adquisicion para los Treinta y Tres, pues la influencia y prestigio que tenia en la campaña, su valor probado, su práctica en la guerra y el perfecto conocimiento del terreno, podian considerarse como una batalla ganada á la dominacion extrangera.

Dispuesto á luchar por su país, Rivera valiéndose de un ardid parecido al que habia producido su captura, hizo prisionero al Coronel Brasilero Bordas con su division y se puso en campaña.

El Brasil tenia entónces en el territorio Oriental un aguerrido ejército de 10,000 hombres bien armados.

Rivera comenzó á perseguir al Coronel Bentos Manuel que mandaba una fuerte division, pero en el *Aguila* fué derrotado, retrocediéndo hasta el *Perdido* y en seguida á la Florida, á cuyo punto llegó en Setiembre.

Al tener conocimiento del desastre sufrido por Rivera en el *Aguila*, el general Lavalleja que esta-

ba sitiando la Colonia dejó el sitio al mando del comandante Arenas y ordenó la reunion de varias fuerzas patriotas, con las cuales avanzó buscando el combate con las Brasileras vencedoras, pero éstas esquivaron el encuentro dirijiéndose á Montevideo, seguidas por los hermanos Oribe con sus fuerzas que venian sobre esta plaza.

Entretanto Lavalleja y Rivera proyectaron dar una sorpresa al general Abreu, que con 800 hombres de caballería se hallaba en Mercedes.

Rivera se encargó de dirijir la operacion y partiendo con 250 hombres del cuartel jeneral de la Florida, llegó al Perdido.

Una vez allí el plan concebido sufrió una modificacion, resolviéndose apoderarse de las numerosas caballadas que los Imperiales tenian en el Rincon de las Gallinas.

El Coronel Latorre fué comisionado para entretener al general Abreu en Mercedes y miéntras tanto Rivera se lanzó al Rio Negro y penetrando en el Rincon de las Gallinas el 24 de Setiembre de 1825, derrotó la guardia que allí habia, apoderándose de las caballadas.

Cumpliendo esta comision, el general Rivera recibió aviso de que dos fuertes columnas, compuestas de 800 hombres de caballería al mando de los coroneles Jardin y Mena Barreto, se dirijian sobre él.

La posicion del general Rivera, cortada la retaguardia por los rios Uruguay y Negro, atacado al frente por 800 hombres y sin contar con más de 250 compañeros, se hacia cada vez más crítica, hallándose todas las probabilidades de salvacion contra él.

En tan difícil situacion Rivera dió muestras de su temeridad, comprendiendo que solo un golpe de audacia podia salvarlo.

En consecuencia, formó su tropa y en cuanto la primera columna enemiga se aproximó, dió la voz de *á la carga*, cayendo sobre ella impetuosamente. La caballería Brasilera se desbandó completamente y en seguida cargó á la segunda columna, compuesta de 500 hombres y los dispersó.

Si violenta fué la primera carga, la segunda fué irresistible.

Las fuerzas imperiales fueron acuchilladas y deshechas espantosamente. Apénas salieron 100 hombres ilesos, que abandonaron desesperadamente el campo.

El gefe enemigo Coronel Barreto, y muchos oficiales cayeron prisioneros.

El general Rivera y sus bravos se cubrieron de gloria en ese dia, consiguiendo una gran victoria, á la vez que mucho armamento y 7000 caballos.

Batalla del Sarandí

Derrotadas las fuerzas de los Coroneles Janin y Mena Barreto en el Rincon de las Gallinas, el coronel Bentos Manuel, que con un refuerzo de 1200 hombres venia de Rio Grande se reunió al general Lecor y marcharon sobre el general Lavalleja quien con su pequeño ejército estaba acampado cerca del arroyo de la Cruz.

Lavalleja tuvo conocimiento del avance del ejército brasilero é impartiendo órdenes á los hermanos Oribe y al general Rivera para que se le unieran, marchó á efectuar esa conjuncion seguido por las fuerzas imperiales.

El 12 de Octubre, unidas las fuerzas de los patriotas orientales en las orillas del Sarandí, el ejército Brasilero estendió sus líneas preparándose á la batalla y practicando igual operacion las huestes de Lavalleja.

Iniciadas las guerrillas, el clarin de los imperiales tocó á degüello y ambas fuerzas se lanzaron al combate.

Por ambas partes se luchó con encarnizamiento demostrando los combatientes el ardor con que batallaban.

Apesar de la resistencia y del vigor desplegado por los imperiales, las cargas dadas por los bravos orientales fueron irresistibles y á la voz de *sable en mano y carabina á la espalda*, los escuadrones Uruguayos acuchillaron al enemigo destrozándolo completamente.

De 2000 hombres que presentó en batalla el ejército Brasilero quedaron tendidos en aquel memorable campo 400 y fueron hechos prisioneros cerca de 600, entre ellos 52 jefes y oficiales.

Los restos del enemigo formando un total de 300 hombres unidos, huyeron presurosamente.

La batalla del Sarandí fué el prólogo espléndido de la supremacia de los patriotas, que veian acudir ya á sus filas numerosos contingentes de hombres que anhelaban ser libres.

Esa accion es una de las más bellas páginas de la historia oriental y una de las más soberbias manifestaciones del heroísmo de los Uruguayos.

La noticia de la victoria del Sarandí fué llevada á Buenos Aires por D. Gabriel Velazco (que despues fué general) y D. Luis C. de la Torre.

En cuanto allí se tuvo conocimiento del glorioso hecho de armas ocurrido, cundió el entusiasmo y los orientales emigrados unidos á muchos argentinos salieron por las calles con banderas y músicas, dando serenatas al gobernador general D. Juan G. de Las-Heras y á sus ministros de guerra y de Hacienda.

El pueblo de Buenos Aires festejó el acontecimiento y á la noche, en el teatro, Juan Cruz Vare-

la leyó una patriótica composicion á los Treinta y Tres, en medio del entusiasmo popular.

La batalla del Sarandí, que tan espléndidos resultados ofreció á la causa nacional, produjo en el ejército Brasilero, que ocupaba á Montevideo, honda impresion, haciéndole comprender que hombres que luchaban como leones para dar libertad á su patria, no podian ser vencidos por las legiones esclavocratas y que aquel tremendo grito de *sable en mano y carabina á la espalda* habia de oirse siempre en las filas de los patriotas Uruguayos, repercutiendo en el campo brasilero como el *thecel, manes, fares* que anunció la destruccion del imperio de Baltazar.

El recuerdo de Sarandí vivirá eternamente en el corazon de los orientales, como el grito de Lavalleja ha de ser siempre la voz que los conduzca á la victoria.

He aquí el parte pasado por el general Lavalleja sobre esa memorable accion:

«Cuartel general en el Durazno, 13 de Octubre de 1825.

«El despotismo del Brasil no puede ya esperar engrandecerse por la esclavitud de esta Provincia, y los orientales acaban de probar al mundo cuanto aman su libertad. Dos mil soldados de caballería elejidos, mandados por el Coronel Bentos Manuel, han sido completamente derrotados ayer en el Sarandí, por un número igual de valientes patriotas que el honor llamó á los combates. Esa division, tan orgullosa como su gefe, osó presentarse en campo raso ignorando sin duda la bravura de los que insultaba, pero un solo momento ha sido suficiente para confundirla. Por una y otra parte, no se ha empleado otra maniobra que la carga, siendo esta sin disputa la más terrible que pueda ima-

jinarse. Los enemigos trajeron la suya haciendo un nutrido fuego: pero mis valientes los cargaron sable en mano poniéndoles en derrota y persiguiéndolos más de dos leguas hasta dispersarlos completamente.

«El resultado de esta accion ha sido quedar 400 enemigos muertos en el campo de batalla; 460 soldados y 52 oficiales prisioneros, sin contar los heridos y los dispersos que han sido encontrados y tomados en diferentes direcciones,—más de 2000 armas de todas clases, dïez carros de municiones y toda su caballada han caido en nuestros poder.

«Nuestra pérdida ha consistido en un oficial muerto y tres heridos; 30 soldados muertos y 60 heridos. Gefes, oficiales y soldados todos merecen el nombre de bravos. Oportunamente pasaré el parte detallado de esta memorable accion, impidiéndomelo ahora las grandes atenciones que me rodean.

Lavalleja.»

Primer Gobierno Pátrio

Las victorias de San Salvador, Rincon de las Gallinas y Sarandí conseguidas por los bravos Treinta y Tres, habian levantado el espíritu de los orientales comprimido por la dominacion Brasilera y hecho agrupar bajo la bandera tricolor, desplegada en la Agraciada, algunos miles de patriotas que ansiaban la libertad de su patria.

Las operaciones militares de los libertadores se habian regularizado y rivalizando todos en el mejor cumplimiento de sus deberes y en ardoroso patriotismo, la revolucion habia cundido rápidamente haciendo temer sériamente al Brasil la pérdida de su poder en este Estado.

En esta situacion era llegado el caso de que un Poder Civil viniera á cumplir la mision que debia

corresponderle en una empresa en que se trataba de arrancar al país del dominio extranjero para reintegrarlo en el goce pleno de sus derechos y libertades.

Comprendiéndolo así, el general D. Juan A. Lavalleja, gefe de la revolucion Oriental, convocó á los pueblos á elecciones para designar los delegados que debian formar el Primer Gobierno Pátrio.

Las elecciones se efectuaron como en aquellos momentos fué posible practicarlas y de acuerdo con la convocatoria espedida en 14 de Junio de 1825 por el general Lavalleja, los elejidos se reunieron en la casa habitacion de Da. Ana Hernandez, situada en la plaza de la Florida, declarándose instalado el Gobierno.

En 14 de Junio de 1825 fueron calificados los poderes del diputado D. Gabriel Pereira, por el departamento de San Pedro, entrando á formar parte del Gobierno.

El Primer Gobierno Pátrio fué formado por D. Manuel Calleros, Manuel Durán, Francisco Muñoz, Loreto Gomensoro, Juan José Vazquez, Gabriel Pereira y Francisco Araucho.

Hé aquí el

«ACTA DE INSTALACION

«En la villa de la Flórida, Departamento de San José de la Provincia Oriental, á 14 de Junio de 1825, reunidos en consecuencia de la convocatoria espedida en 27 del próximo pasado Mayo por el gefe interino D. Juan Antonio Lavalleja, en la sala destinada al efecto, los Sres. nombrados para miembros del Gobierno Provisorio de la Pronvicia, á saber: D. Francisco J. Muñoz, por el Departamento de Maldonado; D. Loreto Gomensoro, por el de Canelones; D. Manuel Durán por el de San José; D. Manuel Calleros, por el de la Colonia del Sa-

cramento; D. Juan José Vazquez, por el de Santo Domingo Soriano—ausente—el Sr. D. Juan Pablo Laguna, por el del Durazno; acordaron dichos Señores: Que era llegado que se cumpliesen los justos votos del digno gefe que los habia convocado y de sus comitentes; en cuya virtud se procedió á la eleccion de Presidente que por pluralidad recayó en el más anciano siéndolo D. Manuel Calleros; y acto contínuo nombraron en comision para calificar los poderes á los Sres. Francisco Joaquin Muñoz y Juan José Vazquez, siendo los de estos examinados sucesivamente por los demás y aprobados que fueron como lejítimos y legales por estar revestidos de iguales caractéres, puesto en pié el Sr. Presidente dijo:

«Señores: El Gobierno Provisorio de la Provincia Oriental del Rio de la Plata está instalado lejítimamente.»

«En este estado compareció en la Sala el gefe interinó D. Juan Antonio Lavalleja expresando en el idioma más enérgico «la profunda satisfaccion que le poseía, al tener la honra de saludar y ofrecer el homenaje de su reconocimiento, respeto y obediencia al gobierno Provisorio de la Provincia—Que el feliz instante de su inauguracion, presentaba á sus ojos la mejor recompensa de sus desvelos y que por ella protestaba y juraba ante los Padres de la Patria y ante el cielo observador de sus íntimos sentimientos prodigar para salvarla hasta el último aliento, en union de los bravos que trillaban la senda de la gloria y los peligros.»

«Esto dijo y se retiró, dejando en manos del Sr. Presidente una memoria, que indicó contener la fiel historia de sus pasos desde que tuvo la fortuna de besar las riberas del nativo suelo.

«El tenor de ella es el siguiente:

«Señores: Reunidos con algunos dignos patrió-

tas, concebimos la feliz idea de pasar á esta Provincia, desde la de Buenos Aires, á donde nos habian conducido los últimos sucesos que tuvieron lugar en ella, con el objeto de poner en movimiento á nuestros paisanos y atacar á los extranjeros que se consideraban dueños de nuestra Patria. En número de *Treinta y tres* entre oficiales y soldados, pisamos estas playas afortunadas y puede decirse que una cadena de triunfos ha sido nuestra marcha.

«El ardimiento heróico que en otro tiempo distinguió á los orientales, revivió simultáneamente en todos los puntos de la Provincia y el grito de libertad se oyó por todas partes.

«La fortuna ha favorecido nuestro instinto y en pocos dias nos ha dado resultados brillantes; tales son el haber arrollado á los enemigos en todas direcciones; el haber formado un ejército respetable.

«Este (el ejército) se halla dividido en diferentes secciones segun he considerado necesario é instruirá à V. E. el siguiente detalle: Un cuerpo de mil hombres en la barra de Santa Lucía chico, á mis inmediatas órdenes; otro de igual fuerza á las del Brigadier Rivera en el Durazno y en observacion y en pequeños destacamentos sobre la columna enemiga que permanece entre Rio Negro y Uruguay. Una division de 300 hombres sobre Montevideo al mando del mayor D. Manuel Oribe; otra de igual fuerza al mando del comandante Quiroz sobre la Colonia y costas inmediatas.

«Algunos destacamentos que montan por la costa del Uruguay y Rio Negro hasta Mercedes, observando los movimientos de la flotilla enemiga y asegurando en cuanto pueda ser nuestras relaciones con Buenos Aires. A más de estas fuerzas se hallan sobre la frontera, una division al mando de

D. Ignacio Oribe, en observacion sobre el Cerro-Largo y otra al mando del Coronel D. Pablo Perez sobre Cebollatí. Todos estos cuerpos se hallan bien armados, se engrosan diariamente y reciben una regular organizacion y disciplina.

«Instado por la urgencia de las circunstancias he nombrado provisoriamente una Comision de Hacienda que entienda en todos los ramos respectivos. He espedido tambien circulares para que todos los bienes, hacienda é intereses pertenecientes á los emigrados á la plaza de Montevideo y puntos donde se halla el enemigo, se conserven en depósito por sus encargados hasta que se presenten á recibirlos sus lejítimos dueños ó hasta que instalado el Gobierno de la Provincia deliberase sobre esto lo que creyese más justo y conveniente.

«Se ha establecido una Receptoría General en Canelones para exijir derechos sobre artículos que se introduzcan á la plaza y se exportan de ella para lo Interior. He dado provisoriamente algunas patentes de corso para que tengan su efecto en el Rio de la Plata y Uruguay y por fin, contamos hoy con recursos de alguna consideracion en armamento, municiones y elementos para la guerra, adquiridos por mí crédito y relaciones particulares en Buenos Aires. Una comision fué nombrada allí para recolectar, aprontar y hacer conducir todo cuanto se negociase y fuese útil á nuestros intereses y no puedo ménos que recomendar al Gobierno los distinguidos servicios que ha prestado. En union con el Sr. Brigadier Rivera me he dirijido al Gobierno Ejecutivo Nacional instruyéndole de nuestras circunstancias y necesidades y aunque no hemos obtenido una contestacion directa, se nos ha informado, por conducto de esa misma comision, de las disposiciones favorables del Gobierno y que estas tomarán un carácter decisivo

tan luego como se presenten comisionados del Gobierno de la Provincia.

«Este, señores, es el actual estado de nuestros negocios, el que tengo hoy la honra de manifestar al Gobierno Provisorio que con tanta satisfaccion veo instalado y á quien felicito tributándole desde este momento mi más alta consideracion, respeto y obediencia.

«Villa de la Florida, Junio 14 de 1825.

Juan Antonio Lavalleja.»

«El contenido interesante de este documento exitó las afecciones más finas de consideracion y aprecio hácia el génio grande y emprendedor que concibió y puso en planta la heróica idea de libertar su patria á despecho del poder orgulloso de la dominacion brasilera y terminó la sesion con el nombramiento de Secretario que recayó en don Francisco Araucho: y habiendo prestado el correspondiente juramento, ordenó el Exmo. Gobierno Provisorio, se estendiese la presente acta firmándola los señores que lo componen conmigo, el infrascrito Secretario, que certifico.

Manuel Calleros.
Manuel Durán.
Loreto Gomensoro.
Francisco J. Muñoz.
Juan José Vazquez.
Francisco Araucho, Secretario.»

25 de Agosto de 1825

Como hemos dicho ya á la palabra entusiasta de los Treinta y Tres habia respondido el sentimiento nacional de una manera completamente satisfactoria y los pronunciamientos parciales habian

estendido la revolucion, consolidada por los pequeños y sucesivos triunfos alcanzados por los libertadores.

La campaña se sublevaba y donde más confianza podian tener las autoridades brasileras allí surgía un movimiento revolucionario, que venia á aumentar las fuerzas patriotas, alarmando á la dominacion extranjera con el éco fatídico de su próxima conclusion.

El desarrollo adquirido por la revolucion hizo comprender al Brasil que la empresa que se habia considerado como una demencia, revestia otros carácteres y que era necesario contrarestar urgentemente sus efectos, comprimiéndola con mano de hierro á fin de asegurar al Imperio la posesion de una rica Provincia, con la cual podia en todo tiempo mantener su injerencia en los asuntos del Rio de la Plata, á la vez que contar con un centinela avanzado para su seguridad.

Las autoridades brasileras, pues, trataron de robustecer su predominio y á consecuencia de las noticias llegadas á la Corte del Janeiro, se resolvió el envio de una escuadra y el aprestamiento de nuevas tropas destinadas á aniquilar el movimiento libertador.

Estos preparativos llevaron al ánimo de los patriotas la conviccion de que era llegado el momento de definir perfectamente las respectivas posiciones.

Si bien la mision de los Treinta y Tres era pública, no habian aún recibido sus propósitos la consagracion solemne que requerian de un cuerpo colegiado, que asumiendo la soberania del país, manifestara á la faz de las naciones el ardiente deseo y las aspiraciones verdaderas del pueblo Uruguayo.

A los preparativos de agresion que hacian los

brasileros era necesario anteponer la declaracion franca y categórica de las poblaciones que oprimian con sus soldados, para que caracterizado el programa revolucionario no pudieran producirse dudas de ninguna clase.

Con este objeto el Gobierno Provisorio ordenó la eleccion de una Asamblea Nacional nombrada por los pueblos, á fin de que manifestara su voluntad sobre los destinos de la Banda Oriental.

Las elecciones se efectuaron, siendo elejidos los ciudadanos Juan F. de Larrobla, Luis Eduardo Perez, Juan José Vazquez, Joaquin Suarez, Manuel Calleros, Juan de Leon, Cárlos Anaya, Simon del Pino, Santiago Sierra, Atanasio Lapido, Juan Tomás Nuñez, Gabriel Antonio Pereira, Mateo Lázaro Cortés é Ignacio Barros.

El 25 de Agosto de 1825, esos diputados se reunian en un rancho de 4 y 1|2 varas de ancho por 6 de largo, situado al lado de la iglesia en la Villa de la Florida y suscribian el acta de la independencia Oriental, dirigiéndose en seguida al memorable sitio de la *Piedra Alta*, que es un peñon de cuarenta y seis varas de largo por diez de ancho situado á seis varas de altura sobre el arroyo de Santa Lucía y á 6 cuadras del rancho mencionado, daban lectura de tan interesante documento en medio del mayor entusiasmo.

Esa declaratoria dice así:

«ACTA DE LA INDEPENDENCIA DE LA PROVINCIA ORIENTAL

«Florida, Agosto 25 de 1825.

«La H. Sala de Representantes de la Provincia Oriental del Rio de la Plata en uso de la soberania ordinaria y extraordinaria que legalmente

inviste para constituir la existencia política de los pueblos que la componen y establecer su independencia y felicidad, satisfaciendo el constante, universal y decidido voto de sus representados; despues de consagrar á tan alto fin su más profunda consideracion;—obedeciendo la rectitud de su íntima conciencia, en el nombre y por la voluntad de ellos, sancionan con valor y fuerza de ley fundamental lo siguiente:

«1. ○ Declara irritos, nulos, disueltos y de ningun valor para siempre, todos los actos de incorporacion, reconocimientos, aclamaciones y juramentos arrancados á los pueblos de la Provincia Oriental por la violencia de la fuerza unida á la perfidia de los intrusos poderes de Portugal y el Brasil que la han tiranizado, hollado y usurpado sus inalienables derechos y sujetádole al yugo de un absoluto despotismo desde el año 1817 hasta el presente 1825, por cuanto el pueblo Oriental aborrece y detesta hasta el recuerdo de los documentos que comprenden tan ominosos actos; los Magistrados civiles de los pueblos en cuyos archivos se hallan depositados aquellos, luego que reciban la presente disposicion, concurrirán el primer dia festivo en union del párroco y vecindario y con asistencia del Escribano Secretario, ó quien haga las veces, á la casa de justicia y antedicha la lectura de este decreto, se textará y borrará desde la primera línea hasta la última firma de dichos documentos, extendiendo en seguida un certificado, con el que deberá darse cuenta oportunamente al gobierno de la Provincia.

«2. ○ En consecuencia de la antecedente declaracion reasumiendo la Provincia Oriental la plenitud de los derechos, libertades, prerogativas inherentes á los demás pueblos de la tierra, se declara de hecho y de derecho libre é independiente

del Rey de Portugal, del Emperador del Brasil y de cualquier otro del Universo y con ámplio y pleno poder para darse las formas que en uso y ejercicio de su soberania estime conveniente.

«Dada en la Sala de Sesiones de la Representacion Provincial en la Villa de San Fernando de la Florida, etc.»

(Siguen las firmas).

Batalla de Ituzaingó.

El 20 de Febrero de 1827 es una de las más grandes fechas que consigna la historia Uruguaya en sus gloriosas páginas.

En ese dia las armas orientales y argentinas se cubrieron de gloria consiguiendo un espléndido triunfo, cuyo recuerdo jamas se borrará de la memoria de los hijos del Rio de la Plata.

Ituzaingó fué el esfuerzo supremo que decidió la suerte de la campaña libertadora, iniciada por los Treinta y Tres.

El Poder Brasilero habia sufrido ya muchos reveses en los campos uruguayos: sus fuerzas contínuamente vencidas eran inmediatamente reemplazadas por nuevos refuerzos y los patriotas siempre encontraban al frente ejércitos superiores en número, disciplina y armamento.

El Gobierno Imperial resuelto á no dejarse arrancar de su corona la rica joya oriental aumentaba sus ejércitos y acumulaba elementos de guerra, esperando que al fin sus lejiones concluirían por destruir las fuerzas patriotas y restablecer el dominio tranquilo de la *Provincia Cisplatina.*

Apesar de todo, el ejército oriental-argentino habia penetrado en territorio brasilero, evitando así los perjuicios de la guerra al Estado Oriental.

En estas circunstancias se hizo cargo del mando del ejército brasilero, el marqués de Barbace-

na desplegando gran actividad y energia. Este jefe, para animar á sus soldados, dió una proclama en la cual les anunciaba que en breve enarbolarían el pabellon auri-verde en Buenos Aires.

Las operaciones comenzaron y el ejército patriota, inferior en número, principió á acercarse al enemigo.

Comprendiendo que su ventaja principal seria aniquilar la caballería patriota, el ejército Imperial efectuaba marchas y contramarchas por las sierras, donde las fuerzas libertadoras no podian combatir con probabilidades de éxito.

El general Argentino D. Cárlos M. de Alvear, militar de escuela y de sobresalientes condiciones, jefe á la sazon del ejército unido, conoció los planes de los enemigos y acampando en una llanura evidenció sus elementos. En seguida simuló una retirada esperando que los imperiales ocuparan su mismo campamento al seguirle, lo que efectivamente sucedió. Esa noche Alvear hizo retroceder el ejército y al amanecer ambos beligerantes se vieron enfrente uno de otro. El ejército brasilero colocado en una posicion desventajosa, donde la caballería republicana podia maniobrar cómodamente, no tuvo otro remedio que aceptar la batalla.

Nuestras fuerzas electrizadas por el más noble de los entusiasmos, ardian en deseos de combatir y todos ansiaban el momento solemne de la batalla.

El general Alvear proclamó al ejército republicano.

El general Lavalleja fué destinado á cargar sable en mano la izquierda del enemigo, con el primer cuerpo del ejército, secundándolo Zufriategui con su division.

El general Soler se colocó en una altura, con el

tercer cuerpo y las divisiones de Brandzen y de Paz con el segundo cuerpo, formaron á retaguardia para la reserva.

El Coronel Lavalle ocupó con su division la izquierda del tercer cuerpo.

En esta disposicion comenzó la batalla por un vivísimo fuego de fusilería, al que siguió el cañoneo.

El Coronel Lavalle cargó impetuosamente la caballería enemiga, por la izquierda y derrotándola completamente la arrojó á legua y media del campo de batalla.

Viendo el enemigo destruida totalmente su izquierda, cargó al centro y derecha del ejército republicano, pero protejidos éstos por las divisiones de reserva al mando de Brandzen y Paz se trabó una lucha tremenda, hasta que el centro brasilero quedó derrotado.

Uno de los partes oficiales dice: «En la derecha se disputaban la gloria los comandantes Gomez y Medina; (1) cargaron á una columna fuerte de caballería, la acuchillaron y obligaron á refujiarse bajo los fuegos de un batallon que estaba parapetado detras de unos árboles. El ardor de los jefes llevó hasta allí la tropa que un fuego abrasador hizo retroceder algun tanto; la masa de caballería se lanzó entónces sobre ellos en el instante; el regimiento núm. 16 recibió órden de sostener á sus compañeros de armas; los coraceros y dragones se corrieron por derecha é izquierda poniéndose á los flancos y los bravos lanceros maniobrando como en un dia de parada sobre un campo cubierto ya de cadáveres, cargaron, rompieron al enemigo, lo lancearon y persiguieron hasta una batería de tres piezas que tambien tomaron. El rejimiento número 8 sostenia esta carga que fué decisiva. El Coronel Olavarría sostuvo en

ella la reputacion que adquirió en Junin y Ayacucho».

El mismo parte agrega: «Los Generales Soler, Lavalleja y Laguna, por el acierto de sus disposiciones y por su bravura en esta jornada se han cubierto de una gloria inmortal.... » «Los Coroneles Olazabal, Oribe, Garzon y Correa y los comandantes Oribe, Arenas y Medina del 4 ○ han sostenido la reputacion bien adquirida en otras batallas.» (2)

El Coronel oriental D. Manuel Oribe con su escuadron núm. 9, llevó una carga al enemigo y fué rechazado. Viendo entónces á sus soldados que se dispersaban Oribe se arrancó violentamente las charreteras, esclamando: «*Quién manda soldados que huyen ánte las bayonetas del opresor brasilero, no es digno de llevar estas insignias*». Estas palabras bastaron para que el escuadron se rehiciera y se lanzara de nuevo ébrio de entusiasmo sobre el enemigo, à quién desalojó de sus posiciones.

Dispersa toda su caballería, deshechos los cuadros de la infantería y perdida la artillería, los restos del ejército Imperial abandonaron el campo de batalla donde tan espléndida victoria habian conseguido las armas republicanas, dejando todo lo que podia embarazar su retirada.

Al dia siguiente el General Alvear, pasaba el siguiente parte:

«Cuartel General, en marcha, Febrero 21 de 1827.

«El General en Jefe del Ejército Republicano tiene la satisfaccion de comunicar al Exmo. señor Ministro de la Guerra, que despues de dos encuentros parciales en que fué atacada y batida la division de Bentos Manuel por el Coronel La-

valle el 13 y por el General Mansilla el 16, ayer 20, se encontró el ejército republicano con el Imperial sobre el campo de Ituzaingó. Su fuerza que ascendia á 8500 hombres de las tres armas se batió por espacio de seis horas con habilidad y energía; cedió al fin al esfuerzo de nuestros bravos siendo completamente derrotada y dispersada su caballería, abandonando el campo de batalla y dejando en él más de mil doscientos cadáveres, entre ellos el del Mariscal Abreo, diez piezas de artillería, todas las municiones y bagajes y crecido número de prisioneros y armamento.

«La pérdida del ejército de la República no alcanza á 700 hombres, entre heridos y muertos, siendo sensible entre éstos la del intrépido Coronel Brandzen que cayó en la carga, al frente de su regimiento.

«Es imposible, por ahora, dar un detalle de los sucesos del 20; el General en Jefe lo remitirá bien presto; entre tanto, el Teniente Coronel Aguirre, que conduce ésta, instruirá de ellos al señor Ministro de la guerra y le presentará dos banderas que son los trofeos del ejército.

«Las ventajas que ofrece la victoria y sus consecuencias son inmensas. El General en Jefe sigue sobre el enemigo para aprovechar de ellas y felicita á nombre del ejército á la Nacion y al Gobierno.

«El General tiene la satisfaccion de asegurar al señor Ministro que todos los individuos del ejército han contribuido del modo más distinguido al feliz éxito de la jornada del 20; espero que lo ponga en conocimiento del Exmo. Sr. Presidente y lo saluda con su más distinguido aprecio.

«Cárlos M. de Alvear.»

Ese mismo dia el General Alvear proclamó al ejército de este modo:

«El General en Jefe del Ejército Republicano, despues de la batalla de Ituzaingó:

«Soldados: En el dia de ayer en Ituzaingó habeis dado un nuevo dia de gloria á la patria. Cuando la noticia de este triunfo llegue á la República Argentina, todos nuestros conciudadanos cantarán loores á vuestro valor.

«Soldados: Vosotros sois bien dignos del aprecio de la República. En 55 dias de marcha las penalidades que habeis sufrido son de todo género. Vuestro General está contento de vuestra conformidad y de la frente serena con que habeis soportado todas las fatigas entre los rayos de un sol abrasador.

«Soldados: Vuestra gloria es inmensa, puesto que habeis hecho triunfar el pabellon argentino (3) en Bacacay como en el Ombú, aquí como en Ituzaingó. Las águilas imperiales no han podido mirar de frente los rostros republicanos. Los resultados de nuestra campaña son inmensos; habeis tomado los depósitos de armamentos, municiones y vestuarios que el enemigo habia acopiado por el espacio de un año. Esa gran columna formada con el temerario intento de profanar algun dia el suelo sagrado de la Patria, vió en un solo instante deshacerse las pretensiones orgullosas del Emperador del Brasil. En los campos de Ituzaingó queda la memoria eterna de las víctimas sacrificadas á su ambicion. La guerra que sosteneis es la más justa de todas las guerras y el Soberano del Universo se complace en premiar con el laurel de la victoria á todos los bravos que marchan por el camino del honor.

«Soldados: seguid vuestro destino; la República premiará á manos llenas vuestros esfuerzos y algun dia despues de concluida esta guerra sagrada, cuando volvais al seno de vuestras familias,

llevareis en vuestro corazon el noble orgullo de poder decir que habeis sido soldados del ejército republicano en la campaña del Brasil!

«Cárlos M. de Alvear».

El ejército patriota perdió en esa memorable jornada al Coronel Brandzen, á Besares y otros que cayeron como bravos al frente de sus soldados.

La noticia de esta victoria fué festejada con gran entusiasmo, acordando el Gobierno una condecoracion conmemorativa del triunfo á los patriotas que formaban el ejército republicano.

La batalla de Ituzaingó fué, puede decirse, lo que decidió al Gobierno Brasilero á celebrar arreglos de paz, comprendiendo que ya su poder en la Banda Oriental estaba perdido y serian estériles los sacrificios que hiciera por conservar la posesion de lo que llamaba *Provincia Cisplatina*.

(1, 2) Gomez, Medina, los Oribe, Garzon y Arenas eran orientales; Alvear, Soler, Mansilla, Lavalle, Olavarria, Olazabal y Paz, eran argentinos.
(3) La bandera Uruguaya recien fué creada en 16 de Diciembre de 1828.

Baccacay

La derrota sufrida por el ejército Brasilero en Ituzaingó, donde quedaron tendidos en el campo de batalla más de 1200 de sus soldados, entre ellos el Mariscal Abreo, tomándose un crecido número de prisioneros y 10 piezas de artillería, cambió la faz de los acontecimientos que se sucedian en este país.

La famosa promesa hecha por el marqués de Barbacena á sus tropas, de que bien pronto habian de vengar en la ciudad de Buenos Aires las hostilidades hechas por el ejército republicano en las poblaciones de Bagé y San Gabriel, se habia trocado en una triste decepcion y en vez de marchar sus legiones hácia el Rio de la Plata, retroce-

dian apresuradamente, internándose más en la Provincia de Rio Grande.

En esta situacion, el ejército vencedor debia aprovechar las ventajas de su espléndido triunfo, marchando sobre los Imperiales en retirada, para completar la accion del 20 de Febrero.

Así se hizo, emprendiendo las tropas republicanas una tenaz persecucion á los Imperiales, que desmoralizados no encontraban otro recurso que la fuga.

Los restos del ejército enemigo se desmoralizaban más cada dia, pronunciándose entre ellos una gran desercion, al estremo de que en los primeros cuatro dias de la persecucion, se pasaron á las fuerzas patriotas 140 soldados y varios oficiales.

Perseguidos de esta manera los Imperiales no tenian descanso y su situacion se hacia cada dia más insufrible.

Los tiradores republicanos les escopeteaban sin cesar y cuando las tropas brasileras intentaban detenerse, nuestras fuerzas les obligaban á levantar campamento.

De este modo se llegó al paraje denominado *Baccacay ó Bacacahy*, donde habiendo sido alcanzados despues de una marcha rápida, el ejército republicano cayó sobre ellos.

Los restos del ejército brasilero apénas combatieron, pues libraron su suerte á la retirada, abandonando sus equipajes y pertrechos por valor de 350.000 pesos, en poder de los patriotas.

Fué este un triunfo de importancia para las armas nacionales, pues les proporcionó pertrechos de guerra que se necesitaban urgentemente, á la vez que contribuyó á enaltecer el espíritu patriótico que animaba á los soldados de la libertad y que bien pronto habia de evidenciarse nuevamente en Camacuá, coronando con tres espléndidos triunfos

la homérica empresa que acometieron los Treinta y Tres el 19 de Abril de 1825.

Camacuá

Derrotadas completamente las fuerzas brasileras, el ejército republicano emprendió una tenaz persecucion, logrando alcanzarlos en Baccacay, donde, como hemos dicho, cargados por las tropas orientales y argentinas apénas combatieron, abandonando su armamento y bagajes, y retirándose precipitadamente vista la imposibilidad de luchar con esperanzas de éxito.

A fin de hacer más rápida la marcha y evitar la completa destruccion de sus restos, se habia dividido el ejército brasilero en varias divisiones y de este modo retrocedia sin animarse á presentar combate.

Entretanto las tropas libertadoras les perseguian, sin dejarles un momento de descanso.

El 5 de Abril de 1828 una parte del ejército brasilero, apesar de la rapidez con que contramarchaba, fué alcanzado en el paraje conocido por *Camacuá* y obligado á combatir.

Despues de un reñido combate, en el cual la fuerza brasilera luchó con denuedo y desesperacion, las armas republicanas se cubrieron de inmarcesible gloria nuevamente, destrozando completamente la columna Imperial y tomándole muchos prisioneros, armas y bagajes.

Esa fué la última victoria que consiguió el ejército republicano en su notable campaña al Brasil, pues poco despues el Emperador comprendiendo los males que producia la guerra en sus dominios de Rio Grande y sin poder oponer elementos bastantes para arrojar al ejército de Alvear de ellos y asegurar nuevamente su preponderancia en la Banda Oriental, aceptó la paz bajo la base esencial

de la independencia de este Estado, que desde el 4 de Octubre fué libre, independiente y soberano de todo poder extranjero.

4 de Octubre de 1828.

Victoriosas las fuerzas republicanas en casi todo el territorio oriental y en una gran parte del de Rio Grande, el Emperador del Brasil comprendió que era llegada la hora de evitar mayor derramamiento de sangre inútilmente y que el Imperio debia considerar perdido para siempre su dominio en la Provincia Cisplatina. En consecuencia modificó completamente sus pretensiones y debido á la intervencion del Ministro Inglés, acreditado en Rio Janeiro, se reanudaron las negociaciones de paz.

El Gobierno de las Provincias Unidas nombró á los Sres. D. Juan Ramon Balcarce y D. Tomás Guido, investidos de altos poderes, para que, trasladándose á la corte Imperial, iniciaran los preliminares del arreglo.

El Emperador del Brasil aceptó la base indispensable de la independencia del territorio oriental y en su virtud se firmó la convencion preliminar de paz el 27 de Agosto, ratificándola la Convencion de Santa Fé el 26 de Setiembre.

Definitivamente el 4 de Octubre se cangearon las ratificaciones en Montevideo y ese dia fué el primero de la verdadera independencia Oriental.

El Imperio del Brasil y la República Argentina declaraban en ese tratado la independencia y soberania de la Banda Oriental, que el primero, habia intentado usurpar y la segunda habia contribuido poderosamente, con la sangre de sus valientes hijos y sus tesoros, á consolidar.

He aqui el texto de los tres primeros artículos del tratado:

«ARTICULO I

«Su Majestad el Emperador del Brasil declarará la Provincia de Montevideo, llamada hoy Cisplatina, separada del territorio del Imperio del Brasil, para que pueda constituirse en Estado libre é independiente de toda y cualquier Nacion, bajo la forma de gobierno que juzgare conveniente á sus intereses, necesidades y recursos.

«ARTICULO II

«El gobierno de la República de las Provincias Unidas concuerda en declarar por su parte la independencia de la Provincia de Montevideo, llamada hoy Cisplatina y en que se constituya en Estado libre é independiente en la forma declarada en el artículo antecedente.

«ARTÍCULO III

«Ambas altas partes contratantes, se obligan á defender la independencia é integridad de la Provincia de Montevideo, por el tiempo y en el modo que se ajustare en el tratado definitivo de paz.»

———

Tambien se resolvió que permaneciera un ejército argentino, mayor de 1500 hombres hasta que los soldados brasileros evacuaran el territorio oriental, para lo cual se les concedia el plazo de 2 meses.

Asi finalizó gloriosamente la larga campaña que iniciaron los orientales, protegidos y ayudados eficazmente por los argentinos, para libertarse del yugo imperial, realizándose así tambien la noble aspiracion del gran patricio Rivadavia.

Funcionando el gobierno patrio y en consecuencia de la declaratoria de la independencia na-

cional, el Gobernador del Estado, D. Joaquin Suarez, espidió el siguiente decreto; manifestando que habian caducado todas las autoridades extranjeras:

«D. Joaquin Suarez, Gobernador y Capitan jeneral sustituto del Estado:

«Siendo necesario hacer saber á los pueblos que el Estado de Montevideo ha entrado al pleno ejercicio de su independencia; que han cesado ya de hecho y de derecho en sus funciones sobre este territorio todas las autoridades extranjeras y que la proteccion de las personas, de las propiedades y de todos los derechos individuales de los ciudadanos y habitantes del país, están bajo la garantia y salvaguardia del Gobierno Supremo del Estado; usando de las facultades que me ha delegado la H. A. G. C. y L., he venido en decretar lo siguiente:

« Art. 1º En el Estado de Montevideo no hay más jurisdiccion que la del gobierno nombrado por la Representacion Nacional, y de las autoridades constituidas en el ejercicio por decreto de esta Superioridad.

«Art. 2º Queda prohibido á los Tribunales, Majistrados, cuerpos municipales, oficinas públicas y en general á todos los ciudadanos y vecinos cumplir ni obedecer órdenes, providencias ó decretos de toda autoridad extranjera.

«Art. 3º Los Tribunales, Majistrados, gefes, y Jueces del Estado, protejerán abiertamente á todos los ciudadanos y vecinos que reclamen el poder de sus respectivas autoridades, contra cualquiera violencia ó atentado, expidiendo prontas providencias, implorando en caso necesario el auxilio de la fuerza armada y dando cuenta á este gobierno, cuando las violencias ó atentados emanen de un poder extranjero.

«Art. 4º El gobierno promete del modo más solemne que respetará y hará respetar las personas, las propiedades, la independencia de las opiniones y la libertad de la prensa.

«Art. 5º Imprímase, circúlese, cte.

«Dado en Canelones, á 13 de Diciembre de 1828.

JOAQUIN SUAREZ.
Antolin Busó.»

Tres dias despues la Asamblea dictaba una ley determinando cual debia ser el pabellon oriental que luego ha flameado en el Rio de la Plata, donde quiera que se ha combatido por la libertad de los pueblos.

He aquí esa ley:

«Canelones, Diciembre 16 de 1828.

«La Honorable Asambléa General Constituyente y Lejislativa del Estado, en sesion del dia anterior ha acordado en contestacion á la nota del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan general sustituto, fecha 17, lo siguiente:

«Artículo único: El pabellon del Estado será blanco con nueve listas de color azul celeste horizontales y alternadas, dejando en el ángulo superior del lado del asta un cuadro blanco en el cual se colocará un sol. (1)

«El que suscribe al trasmitir al Exmo. gobierno la presente resolucion, tiene la honra de saludarle con las distinciones de su particular respeto.

Silvestre Blanco (Presidente).
Cárlos de San Vicente (Secretario).

«Exmo Sr. D. Joaquin Suarez, gobernador y Capitan general sustituto.»

(1) Por ley fecha 11 de Julio de 1830 la Asamblea modificó la bandera nacional estableciendo que tuviera 4 listas azules horizontales en campo blanco con igualdad en su estension, quedando lo demas conforme á lo que ordenaba la ley de 16 de Diciembre de 1828.

En cumplimiento del mandato de la Asamblea, el Cabildo celebró sesion, manifestando el Alcalde de 1er. voto que el Exmo. Gobernador del Estado habia pedido que el acto de enarbolarse por primera vez la bandera oriental revistiera toda la solemnidad posible, celebrándose fiestas en ocasion tan augusta para su patria.

Se designó el dia 1. ° de Enero de 1829 para efectuar esa ceremonia.

El dia señalado, á las 11 de la mañana, todos los miembros del Cabildo (1) salieron en corporacion de la casa consistorial, dirijiéndose á la Iglesia Matriz, donde el pueblo en gran número se hallaba reunido.

El templo habia sido adornado con lujo y elegancia y una numerosa concurrencia llenaba sus naves.

Se cantó un *Te-deum* en accion de gracias por la libertad de la patria y concluido éste, se colocó el pabellon oriental sobre un rico cojin, que estaba colocado arriba de una mesa y el Presbítero don José Bonifacio Pedruello, que hacia las veces de Preste, lo bendijo. En seguida, tomándolo, lo colocó en manos del alcalde de 1er. voto, que presidia la ceremonia y éste lo hizo tremolar, marchando autoridades y pueblo hácia la casa Consistorial.

Llegados á ésta el pabellon fué colocado en una gran asta bandera que se habia puesto al frente de ella y el pueblo, al ver enarbolada por primera vez su bandera, la saludó con vivas y gritos de entusiasmo, mezclándose á las aclamaciones populares, las salvas de artillería del fuerte San José y de los buques extranjeros que se hallaban en el puerto.

En la Casa Consistorial se obsequió á las autoridades y pueblo con un abundante refresco, du-

(1) "De toda etiqueta" dice un documento de la época.

rante el cual se pronunciaron brindis y diéronse vivas á la felicidad del país, al honor y gloria del pabellon, etc.

A la una y media de la tarde concluyó la fiesta, retirándose todos con ese noble entusiasmo que inspiran los sentimientos de amor y respeto á la patria.

La República Oriental tenia ya su pabellon, pero faltaba el escudo y por decreto de 14 de Marzo de 1829 se llenó ese vacio, espidiéndose esta disposicion:

«Aguada, Marzo 14 de 1829.

«La H. A. G. C. y L. del Estado, etc.

«Artículo único. El escudo de armas del Estado será un óvalo coronado con un sol y cuarteado: con una balanza, por símbolo de la igualdad y de la justicia, colocado sobre esmalte azul en el cuadro superior de la derecha:—en el de la izquierda el del Cerro de Montevideo, como símbolo de fuerza, en campo de plata:—en el cuadro inferior de la derecha un caballo suelto, como símbolo de la libertad, en campo de plata y en el de la izquierda, sobre esmalte azul, un buey, como símbolo de la abundancia. Adornado el escudo con trofeos militares, de marina y símbolos de comercio.

Silvestre Blanco, (Presidente).
Miguel A. Berro, (Secretario).»

Por decreto del Gobernador Rondeau fecha 19 de Marzo de 1829 se puso el cúmplase á esa ley y se mandó grabar el escudo.

Jura de la Constitucion

Firmada la paz entre la República Argentina y el Imperio del Brasil, por la cual se declaraba la

independencia del Estado Oriental, procedióse á dotar à este país de la lejislacion propia que le era necesaria para regularizar su marcha y entrar de lleno en la vida libre que habia adquirido por el esfuerzo heróico de sus hijos unidos á los argentinos.

En consecuencia la Asamblea Constituyente formuló la Constitucion Política de la República Oriental del Uruguay, tocándoles el honor de firmarla como lejisladores á los Sres. Silvestre Blanco, Presidente; Gabriel A. Pereira, 1er. vice-Presidente; Cristóbal Echevarriarza, 2do. vice-Presidente; Cipriano Payan, diputado por Cerro-Largo; Juan Pablo Laguna, idem por Soriano; Pedro Francisco de Berro, idem por Montevideo; Luis Bernardo Cavia, idem por Soriano; Julian Alvarez, idem por San José; Juan Benito Blanco, idem por la Colonia; Pedro Pablo de la Sierra, idem por Maldonado; Manuel Haedo, idem por Paysandú; Juan María Perez, idem por San José; Jaime de Zudañes, idem por Montevideo; José Vazquez Ledesma, idem por San José; José Félix Zuvillaga, idem por Maldonado; José Ellauri, idem por Montevideo; Joaquin Antonio Nuñez, idem por Maldonado; José Basilio de la Luz, idem por Cerro-Largo; Francisco Antonio Vidal, idem por Canelones; Alejandro Chucarro, idem por Canelones; Miguel Barreiro, idem por la Colonia; Ramon Massini, idem por Montevideo; Lorenzo Justiniano Perez, idem por Montevideo; Santiago Vazquez, idem por Maldonado; Antonio Domingo Costa, idem por Paysandú; Manuel Vicente de Pagola, idem por el Durazno; Solano García, idem por Paysandú; Lázaro Gadea, idem por Soriano; Francisco García Cortina, idem por Santo Domingo Soriano; Luis Lamas, idem por Montevideo, Miguel Antonio Berro y Manuel J. Errasquin, Secretarios.

La sancion de la Constitucion fué comunicada al pueblo por este

«Manifiesto de la AsambleaGeneral Constituyente y Legislativa de la República Oriental del Uruguay á los pueblos que representa.

«Veinte años de desastres, de vicisitudes, y de incertidumbres nos han dado una leccion práctica de que el amor á la independencia y libertad, el deseo de conseguirla, y los sacrificios por obtenerla, no son suficientes para conservar ese bien, tras del cual corremos en vano desde el principio de nuestra gloriosa revolucion. Vosotros fuísteis de los primeros, que en la guerra de la Independencia, disteis pruebas de ese ardor bélico, que inflama á los amantes de la patria. Vosotros, abandonando vuestros bienes, vuestras familias, vuestros padres, vuestras hijas, arrostrásteis los peligros y fatigas de una campaña, para defender la independencia del suelo en que nacimos, y las libertades que nos prometimos por medio de instituciones nuevas y análogas á nuestras necesidades. Sin embargo, este deseo que se manifestaba en todos, este fuego sagrado que os alentaba en las desgracias, os animaba en los desastres, os hacia resignados en las privaciones y os precipitaba á los peligros y á la muerte, lo visteis desvanecer delante de vuestros ojos; y cuando habiais creido llegar al término de esa carrera de males y desgracias, uno mucho mayor vino á sobrecojeros y haceros caer bajo la dominacion de un estranjero. Vuestro brio nuevamente inflamado por el amor á la libertad, restableciendo los antiguos vínculos con nuestros hermanos, salvó segunda vez al país, y fijó el momento en que, por un tratado de paz entre la República Argentina y el Gobierno del Brasil, debia elevarse el suelo de nuestros hijos al rango de Nacion libre é independiente.

«Los votos que hicisteis al tomar las armas en 1810, y al empuñarlas de nuevo en 1825, empezaron á cumplirse; pero no se llenarán jamás, si como mostrasteis ardor en la guerra, no lo mostráis igualmente en respetar las autoridades, amar las instituciones y observar invariablemente el pacto Constitucional que han sancionado vuestros representantes.

«Nuestro país careciendo por su despoblacion de los elementos que tienen en sí las Naciones del Viejo Mundo, llenará tal vez con dificultades las necesidades que demandan los diversos ramos de la Administracion interior; pero presentando tambien ménos obstáculos al régimen Constitucional, llegará á la prosperidad y grandeza en que hoy se encuentran otras, que poco há eran iguales á nosotros, si como ellas somos rígidos observadores de los principios que proclamamos. La igualdad ánte la Ley, la libertad que no se opone á esta, y la seguridad de las personas y propiedades son las bases de donde arranca la felicidad de los ciudadanos, y el engrandecimiento de las naciones.

« Vuestros Representantes conciliando estos principios, con el respeto debido á la religion santa de nuestros padres, los han consignado en el Código fundamental y las Lejislaturas siguientes los desenvolverán por leyes análogas y bastantes á conservarlos. La forma de Gobierno republicano Representativo, que ha sido sancionada no solo es conforme al espíritu público del país, á los principios proclamados desde la revolucion de América, y de los deseos de casi todos sus habitantes, sinó tambien al más propio para alcanzar esa libertad, que tanta sangre y tantos sacrificios cuesta á los orientales.

«Vuestros Representantes siguiendo ese senti-

miento nacional, han desenvuelto las bases en que se funda: han dividido los poderes: separaron la formacion de las leyes, de su ejecucion y aplicacion, detallaron las atribuciones de cada uno y reconocieron que, residiendo la soberania radicalmente en la Nacion, solo á ella por medio de sus Representantes, compete formar las que se han de obedecer: por que solo ella puede imponer preceptos coercitivos de la libertad natural, cuando lo exije la felicidad comun, único y esclusivo fin de toda asociacion política. Sin una autoridad encargada de formar las leyes; sin un Gobierno que cuide de cumplirlas; sin jueces que las apliquen en las contiendas particulares, los hombres no reconocerian otro derecho que el del más fuerte, ni éste otra razon de obrar, que su utilidad y su capricho: no habria deberes que llenar, ni obligaciones que cumplir, y una confusion perpétua seria el escollo en que vendrian á estrellarse la libertad individual, la seguridad del ciudadano y el tranquilo goce de sus propiedades. Estas verdades que prueban la necesidad de un Gobierno, nos enseñan tambien que cuando un mandatario por la fuerza, ó el sufrimiento vergonzoso de los pueblos, pretende y consigue reunir los diversos poderes que garanten sus libertades, puede por el mismo hecho mandar lo que quiere y hacer cumplir lo que manda.

« Entónces las leyes dejan de ser la convencion que los hombres hacen entre sí para reglar el ejercicio de sus facultades naturales, determinar la legalidad de sus acciones y lo que debe prohibirse á cada uno por el interés de todos; ellas son el precepto de un particular, que somete á los demás, los esclaviza dejándolos dependientes de sus deseos, y convierte la sociedad en un espectáculo de despotismo ó de anarquía. De aquí nace la ne-

cesidad de estos diversos poderes conservadores del órden público, y la dificultad de trazar las líneas que, detallando sus atribuciones, demarquen tambien los deberes del que manda y las obligaciones del que obedece. La Constitucion que vais á jurar, visada ya por los gobiernos del Brasil y de la República Argentina, deja á vuestros Representantes el cuidado de crear los destinos que demande el servicio público: de asignarle las dotaciones á que sean acreedores: disminuir ó aumentar en esta proporcion los impuestos que forman la renta de la Nacion; sancionar las leyes qué reglen el uso de vuestras propiedades, de vuestra libertad y seguridad: protejer el goce de vuestros derechos, defenderos contra el abuso de la autoridad: velar sobre el cumplimiento de las leyes y hacer responsables á los infractores. Estas augustas funciones forman la base de las garantias sociales y la Nacion para conservarlas solo necesita fijar su eleccion sobre personas que ligadas íntimamente á ellas, no sean contenidas por el temor ni prostituidas por el interes. Es en precaucion de esto que son escluidos de representaros los dependientes á sueldo del Poder Ejecutivo; por que debiendo aquellos ser guardianes vijilantes del cumplimiento de la ley, y rígidos censores de cualquier abuso, necesitan firmeza para defenderos, y que sus intereses no se opongan á los vuestros. La Constitucion encomienda al Poder Ejecutivo haceros saber las leyes sancionadas por vuestros Representantes, para que conozcais los deberes que habeis de llenar y las cosas que os son prohibidas; le encarga obligaros á observarlas, porque el órden público no puede sostenerse, si no por el exacto cumplimiento de los deberes recíprocos: le permiten emplear la fuerza, ya para contener las aspiraciones individuales,

ya para defenderos contra todo ataque exterior imprevisto, por que sin esta atribucion vuestra libertad política y civil quedaria á merced del ambicioso que intentase destruirla, pero es obligado á dar cuenta inmediatamente al Cuerpo Lejislativo y á esperar su resolucion, por que este poder fuerte que administra la Hacienda Nacional manda la fuerza armada, distribuye los empleos públicos y ejerce directamente su influencia sobre los ciudadanos, no daria garantias bastantes si no hubiese de respetar y reconocer la ley, como única regla de su conducta. Velando, pues, sobre el cumplimiento de ésta responde á la vez de las infracciones que cometa; es obligado á dar razon de sus operaciones y su responsabilidad se estiende hasta un año despues de haber cesado en el mando.

«Ultimamente el Código Constitucional establece un Tribunal Supremo de Justicia que, debiendo juzgar las infracciones de constitucion y los abusos de autoridades, reprimirá al poderoso por la aplicacion de la ley y desagraviará al miserable. Conteniendo así las personas que desempeñan las funciones de los poderes constituidos, los conducirá al solo objeto de su institucion y los conservará dentro del círculo de sus respectivas atribuciones. Vuestros jueces en el ejercicio de la judicatura, no dependerán ya del que manda, ni las sentencias que pronuncien serán el producto de su influjo: y cuando vuestros Lejisladores reglamenten el juicio por jurados, que advertiréis sancionado, aparecerá entre vosotros por la primera vez esa institucion, cuya utilidad es reconocida por el mundo civilizado. Entónces vosotros mismos seréis jueces unos de otros y la libertad civil no dependerá sinó de los ciudadanos: la administracion de justicia no continuará circunscripta á un

pequeño número de hombres: vosotros determinareis los hechos sobre los cuales el Juez ha de aplicar la ley: os será permitido examinarla y aseguraros que es la misma que establecisteis y á que voluntariamente os sujetásteis. Los procesos no quedarán cubiertos con el velo misterioso de las formas envejecidas, tanto más temibles cuanto están ménos al alcance del público. Tales son las bases que deben reglar la marcha de los poderes constitucionales. Vuestros Representantes no pueden lisonjearse de una invencion, pero si de que rejidos por el patriotismo y el interés público, han seguido la senda que otros pueblos trillaron para llegar á su prosperidad y hacer felices á sus conciudadanos. Los derechos sociales del hombre han sido respetados: su igualdad legal, la seguridad personal, la inviolabilidad de las propiedades, el derecho de peticion, el libre ejercicio de toda clase de industria, agricultura y comercio, la libertad de la prensa, el reposo doméstico, el secreto sagrado de las correspondencias epistolares y finalmente el pleno goce de cuanto la Ley no prohibe han sido consagrados en la Constitucion. No espereis, sin embargo, que ella repare instantáneamente los males que nuestra sociedad ha esperimentado, los que siente generalmente la América y los que sufre todo país al reformar sus instituciones. Nó, no es ella solamente la que ha de traernos la tranquilidad interior y la libertad. Es preciso que nosotros le sacrifiquemos las aspiraciones: que nos prestemos gustosos á cumplir la Ley y nos opongamos con firmeza al que intente traspasarla. Los medios que nos son permitidos, los encontraréis detallados en la Constitucion; si empleamos otros: si nuestras opiniones privadas han de dirijir nuestra conducta, en vano la juraremos y en vano es-

peraremos sus saludables efectos. Ninguna sociedad puede conservar la paz interior, sin un centro de autoridad que, reuniendo al rededor de sí la opinion pública del país, el mismo interés comun la haga obedecer y respetar. Por una fatalidad que ha hecho la desgracia de los pueblos americanos, el espíritu de partido, la ambicion, la codicia, la venganza, las pasiones todas se han reunido para desconocer ese centro comun que decidiendo las cuestiones que motivan las crísis políticas, habria siempre conservado la tranquilidad; la obstinacion y el empeño de vencer, no han conocido límites: así todos los poderes han sido vilipendiados y asaltados á la vez: nada ha sido respetado y perdido de esta manera el equilibrio que los sostenía, las reacciones se han sucedido y la fuerza armada ha decidido la suerte de los pueblos y ha hecho de ellos el juguete de las pretensiones particulares. ¡Cuántas veces allanó ella el paso á la primera majistratura y los que aspiraban á la libertad, los que se llaman republicanos han tolerado con vergonzosa paciencia las cadenas que les impuso un ambicioso! Veinte años han corrido despues de nuestra revolucion y vemos que los nuevos Estados de América no han conseguido aún consolidar su existencia política. Otro tanto debemos esperar, si la fuerza es alguna vez entre nosotros título suficiente para hacer valer pretensiones personales; sinó tenemos bastante virtud para resignarnos y sujetarlas á los poderes constituidos, nuestra patria no existirá, porque su existencia depende del sacrificio que hacen todos los individuos de una parte de su libertad para conservar el resto: y así como es un principio conservador, el uso de la fuerza los destruye; ésta cimenta la tiranía ó perpetúa las reacciones, porque la opresion es el gérmen

que las produce y cuando un pueblo tiene un sentimiento uniforme por la libertad, es necesario que las instituciones marchen á su nivel.

«No será posible alcanzar jamas una perfecta consonancia de ideas y pensamientos, pero los trastornos que resultan de la diversidad de opiniones, cuando se salvan las formas constitucionales, produce un efecto pasajero que no ataca inmediatamente á la sociedad y las personas quedan garantidas en sus resultados, por el respeto que aún se conserva á la ley; mas cuando los poderes que sostienen la màquina política se inutilizan, porque los subditos intentan oponerse á las vias de hecho, la guerra es el resultado necesario: las leyes quedan olvidadas: las garantias sociales se desprecian: se rompe todo freno: las desgracias se suceden: los ciudadanos se desmoralizan: los partidos desconociendo límites á sus pretensiones se hacen culpables á la vez, y el país corriendo de revolucion en revolucion, se precipita á su ruina. Orientales: la esperiencia de todos los pueblos os demuestra estas verdades y el convencimiento mismo que produce, debe haceros más recomendable vuestra Constitucion. Si os sentís decididos á defenderla: si os resignais á nivelar por ella vuestras acciones: si deseais la salud de la patria, juradla: porque es de su exacto cumplimiento que la debeis esperar. Vuestros Representantes se glorian de encontrar en todos sus conciudadanos este noble sentimiento y él será para ellos la mejor recompensa de la constancia con que defendieron vuestros derechos y del interes que se toman por vuestra futura felicidad. Sala de Sesiones de la Asamblea General Constituyente y Legislativa de la República, á 30 de Junio de 1830.»

(Siguen las firmas).

A fin de determinar el dia y forma en que debia jurarse la Constitucion Oriental que importaba el primer acto verdaderamente libre del país, la Asamblea expidió esta ley:

«Montevideo, Junio 26 de 1830.

«La A. G. C. y L. del Estado, etc.

«Artículo 1.° Satisfecho el artículo septimo de la Convencion preliminar de paz, por los Gobiernos de las Provincias Unidas del Rio de la Plata y del Imperio del Brasil, será publicada y solemnemente jurada la Constitucion en el dia 18 de Julio del presente año por las autoridades eclesiásticas, civiles y militares y por todos los ciudadanos de este Estado en el modo y bajo la formula siguiente:

«Primera: Jurais á Dios y prometeis á la Patria cumplir y hacer cumplir en cuanto de vos dependa la Constitucion del Estado Oriental del Uruguay sancionada el 10 de Setiembre de 1829 por los Representantes de la Nacion?—Sí, juro.

«Segunda: Jurais sostener y defender la forma de Gobierno Representativa Republicana que establece la Constitucion ?—Sí, juro.

«Tercera: Jurais respetar, obedecer y defender las autoridades que fuesen nombradas á virtud de lo sancionado en la misma?—Sí, juro.

«Cuarta: Jurais obedecer y cumplir las leyes, decretos y resoluciones que diese el Cuerpo Legislativo de la Nacion?—Sí, juro.

Si asi lo hiciereis, Dios os ayudará; sinó él y la Patria os lo demandarán.

«Art. 2.° El Presidente de la Asamblea prestará el juramento de ella en manos del vice-Presidente y acto contínuo lo recibirá individualmente á todos los Representantes y Secretarios.

«Art. 3.° Concluido este acto, el gobernador y

sus ministros se presentarán en la sala de la Asamblea y jurarán la Constitucion en la forma prevenida en el art. anterior.

«Art. 4. º El gobierno lo recibirá al Cura y á todos los Presidentes, gefe de Tribunales y oficinas de la capital.

Art. 5. º En la propia forma lo recibirá á todos los comandantes de los cuerpos y demas gefes del Estado desde coronel inclusive para arriba, pudiendo cometer esta diligencia por lo que respecta á los gefes de aquella graduacion que se hallasen ausentes de la capital.

«Art. 6. º Ante los Presidentes de los Tribunales y gefes de oficinas prestarán el juramento los demas Jueces y subalternos de ellas.

«Art. 7. º En los departamentos de campaña, despues de la misa parroquial, leida que sea en público la Constitucion, el párroco recibirá el juramento á la primera autoridad civil y á su clero y aquella al párroco y á las demas autoridades subalternas de su distrito.

«Art. 8. º En todos los pueblos del Estado los ciudadanos reunidos en el lugar más público, prestarán en masa el juramento ante la misma autoridad civil.

«Art. 9. º Los comandantes de los cuerpos militares formarán su tropa y recibirán el juramento de ella del modo prevenido en el artículo anterior.

«Art. 10. Los oficiales militares hasta las clases de Tenientes Coroneles inclusive, que no correspondan á alguno de los cuerpos, prestarán el juramento ante el jefe del Estado, pudiendo este cometer la diligencia respecto á los oficiales que se hallasen ausentes.

«Art. 11. Los actos que se formen por las diversas autoridades, segun lo prevenido en los artículos anteriores, se pasarán en cópia autorizada al

gobierno y de éste á la Secretaría de la Asamblea.

«Art 12. Se autoriza el gobierno para invertir seis mil pesos en los gastos que demanda la jura de la Constitucion y en las funciones que se hagan en celebridad de este acto, en todos los Departamentos del Estado.

Silvestre Blanco (Presidente).
Miguel Antonio Berro (Secretario).»

En cumplimiento de esa ley y de las órdenes del gobierno, en la madrugada del 18 de Julio de 1830, una salva de artillería saludó el dia en que debia jurarse la Carta Fundamental de la República.

Antes de prestar el juramento el Presidente de la República acompañado de sus Ministros, las corporaciones públicas y un numeroso pueblo, se dirigieron á la Iglesia Matriz, donde se celebró un solemne *Te-Deum* pronunciando elocuentes palabras Monseñor Lamas.

Una vez tributado ese homenaje á las creencias religiosas, la comitiva se dirigió al recinto de la Asamblea donde los lejisladores esperaban puestos de pié.

Las autoridades prestaron su juramento y en seguida el batallon de cazadores, piquete de la milicia y escuadron de caballería, que hacian los honores en la Plaza Matriz, hicieron las tres descargas de ordenanza y juraron la Constitucion.

Durante todo el dia se continuó llenando el deber legal. A la noche se iluminaron los edificios públicos y casi todas las casas de la ciudad, colocándose transparentes é inscripciones á la agricultura, á la industria, á las fábricas, á las artes, al comercio, á la navegacion, á las ciencias, etc.

Las fiestas concluyeron á la noche con una funcion en el teatro, la cual se inició con la cancion

del Sr. Varela y concluyó con las esclamaciones de viva la Patria, el gobierno y la Constitucion.

Habiéndose mejorado el tiempo se resolvió continuar las fiestas el dia 19, que habian quedado en suspenso.

La plaza Matriz habia sido adornada y en un tablado colocado allí, se efectuaron danzas y juegos por comparsas arregladas al efecto, presentándose figuras representando la Constitucion, el Tiempo, la Fortuna, el Destino, la América, etc., ante un numeroso pueblo que llenaba la plaza.

A la noche se continuaron las fiestas, iluminaciones, músicas, etc., finalizando con una funcion de teatro.

En los adornos de la plaza se habian colocado inscripciones entre las cuales se encontraban las siguientes: Al pueblo Oriental, prosperidad y gloria.—A los libres del continente Americano, felicidad y concordia—A las víctimas del despotismo, gloriosos recuerdos—A los esforzados campeones de la libertad, veneracion y aprecio—A nuestros legisladores, honor y reconocimiento—A la Constitucion del Estado, obediencia y felicidad—A las naciones justas, amistad y benevolencia—A los que murieron por la patria, memoria eterna—A la posteridad, dignos ejemplos—A la agricultura y pastoreo, proteccion especial—A los huérfanos y viudas, amparo y socorro—A los adalides de la patria, honor y gloria—A la moderacion republicana, escrupulosa fidelidad.

En todos los Deparmentos se festejó con igual entusiasmo la jura de la Constitucion Oriental.

Defensa de Montevideo

Uno de los episodios más notables de la historia Oriental es, sin duda alguna, la defensa de Montevideo durante 9 años, realizada por todos los que combatian contra la tirania de Rosas.

Victorioso en la campaña—donde solo quedaba el General Rivera haciendo guerra de recursos—el ejército del General D. Manuel Oribe marchó sobre Montevideo y el 16 de Febrero de 1843 llegaba al Cerrito de la Victoria, anunciando su aproximacion con una salva de 21 cañonazos.

Si Oribe marcha sobre la ciudad inmediatamente, en vez de demorarse en el Cerrito, es indudable que ésta hubiera caido en su poder; pero en cumplimiento de una carta del General Rosas, estableció el asedio esperando que los defensores de Montevideo se rendirian.

En los primeros momentos, la confusion en la ciudad fué grande, y considerándose perdida toda esperanza de triunfo, el desaliento se apoderó de los ánimos, refugiándose los más comprometidos en los buques ingleses y franceses que se hallaban en el puerto.

Pero el General argentino D. José María Paz, que huyendo de las persecuciones de Rosas se habia asilado en la ciudad, y muchos otros jefes orientales, tomaron la resolucion de defenderla, y ayudados eficazmente por el Presidente Provisorio de la República, D. Joaquin Suarez, comenzaron á tomar enérgicas medidas.

En estos supremos momentos fué que el General D. Melchor Pacheco y Obes apareció en la escena política asumiendo un rol verdaderamente importante. Nombrado Ministro de la Guerra organizó la defensa, adoptando resoluciones severísimas y moralizando el espíritu de las tropas.

Los defensores de Montevideo formaron así un total de 7000 hombres, reclutados entre los habitantes de la poblacion, nacionales y estrangeros, vecinos de la campaña que se habian refugiado aquí y algunos cuerpos de línea.

Con estos elementos se hizo frente al Ejército de

Oribe, construyéndose fortificaciones y regularizándose la defensa.

Durante nueve años, dia á dia, se combatió incesantemente, lográndose en varias salidas conseguir algunos triunfos sobre los sitiadores. La poblacion de Montevideo se habia acostumbrado á aquella situacion escepcional y apesar de los horrores del sitio y de la lucha diaria, faltando los alimentos, paralizado el comercio y reinando la pobreza, el pueblo se entregaba á las diversiones, turbadas en lo mejor por el toque de alarma que llamaba á los ciudadanos á la línea.

Fué durante el sitio que se fundaron la Universidad, el Instituto Geográfico, varias escuelas, la Sociedad de Señoras de la Beneficencia, y se acuñó la primera moneda nacional con objetos de plata que dieron las familias.

Apesar del continuado sitio y de las penurias que producia la lucha, el espíritu público no desmayaba, y cada dia los bravos defensores de la plaza buscaban nuevas aventuras fuera de las trincheras, preparando sorpresas y haciendo escursiones arriesgadas.

El 10 de Marzo de 1843 el General Pacheco con una division, durante la noche, avanzó hácia el Cerro y el 11 se apoderó de la fortaleza, tomando prisionera la guarnicion.

El 10 de Junio del mismo año, los defensores de la plaza libraron un combate, quedando victoriosos, y el 28 de Marzo del año siguiente, bajo las órdenes del General Pacheco, volvieron á triunfar, muriendo en la accion el General oribista Nuñez.

El 26 de Febrero del mismo año el general Paz habia tenido un encuentro de importancia quedando la victoria de su parte.

Tanto las tropas orientales como las legiones Argentina, Italiana y Francesa rivalizaban en

valor y constancia, ansiando siempre el momento en que podian medir sus fuerzas con las del enemigo.

Luchando sin cesar, con el arma al brazo continuamente y esponiendo su vida á cada momento, así transcurrieron nueve años para los habitantes de Montevideo, ante la admiracion del mundo y sin que los sitiadores hubieran conseguido mayores ventajas.

Al fin la heróica defensa de Montevideo concluyó, sin que el ejército sitiador entrara en él con los honores de la victoria.

El General Urquiza pronunciándose en Entre-Rios contra el poder de Rosas, atravesó el Uruguay con su ejército libertador y llegando al centro de las operaciones celebró un pacto con el General Oribe y los defensores de Montevideo, por el cual se declaraba que no habia vencidos ni vencedores y que cesando la lucha se llamaria á la República á comicios electorales para su nueva organizacion política.

Una gran parte del ejército de Oribe y de los defensores de Montevideo se unieron al ejército de Urquiza para ir á concluir con la tirania de Rosas, en los memorables campos de Monte-Caseros.

Con motivo del sitio glorioso que sufrió Montevideo, recibió el título de la *Nueva Troya* que le dió el inolvidable escritor francés Alejandro Dumas y que aún se conserva.

Batalla de Monte-Caseros

Veinte años hacia que D. Juan Manuel de Rosas oprimia de un modo sangriento la República Argentina, cuando el General Urquiza, á la sazon Gobernador de la Provincia de Entre-Rios, dió el grito de libertad, uniéndosele los Orientales y Brasileros para derrocar aquel gobierno que habia

resistido varias formidables revoluciones y el poder de Inglaterra y Francia.

Los pueblos ansiaban la conclusion de aquel despotismo que nada habia respetado, y el pronunciamiento del General Urquiza fué la esplosion del sentimiento nacional.

A su llamado se congregaron bajo sus banderas los ciudadanos que ansiaban ser libres y el pueblo oriental que tanto habia sufrido tambien con la tirania de Rosas, se unió al movimiento regenerador.

En consecuencia, el Coronel D. César Diaz con los batallones *Orden*, *Resistencia*, guardia Oriental y Volteadores á las órdenes de los comandantes Abella, Lezica, Solsona y Palleja y un escuadron de artillería volante al mando de D. M. Vedia con 4 piezas de artillería, formando un total de 2100 hombres, se incorporó al ejército aliado.

Despues de varios encuentros el gran ejército aliado, compuesto de 30,000 hombres de las tres armas, llegó á la Provincia de Buenos Aires, centro de los recursos del General Rosas, y el 3 de Febrero de 1852, ambas fuerzas enemigas se encontraron frente á frente.

El ejército rosista habia tomado fuertes posiciones, apoyándose en la chacra de Caseros y á las ocho de la mañana el ejército aliado comenzó el ataque.

La division Oriental mandada por el Coronel D. César Diaz formaba el ala izquierda. Recibida la órden de avanzar, la division Oriental tuvo que salvar el obstáculo de un bañado de la cañada de Moron, á fin de poder colocar sus baterías y modificar su órden de marcha por el de ataque. Aprovechando el momento en que se detenia la division para practicar esa evolucion, los rosistas hicieron adelantar una bateria, comenzando un fuer-

te cañoneo sobre ella, el que fué contestado con éxito.

Las tropas orientales continuaron avanzando y corriéndose á un costado, batieron las reservas del enemigo, cargaron luego al mirador de Caseros, del cual se apoderaron, en momentos en que las fuerzas brasileras iban á tomarlo.

En poder ya del ejército aliado ese centro importante de la resistencia del enemigo y dispersada la caballería rosista por la caballería argentina, la division oriental se estendió por la retaguardia de la casa tomada, penetrando en los atrincheramientos de carretas del enemigo y derrotando la fuerza que allí se sostenia con 4 piezas de artillería.

La conducta de la division oriental en esa batalla memorable que hundió para siempre la más sangrienta tiranía que puede haber soportado un pueblo, fué heróica y digna de la fama de las legiones Uruguayas.

Al Coronel César Diaz, el Gobierno Oriental por decreto de 11 de Febrero de 1852 lo ascendió al grado de General y se premió á los valientes de la division con una medalla conmemorativa.

A su entrada con el ejército Argentino en Buenos Aires, la division Oriental fué aclamada y á su embarque para Montevideo el pueblo la victoreó, haciéndola objeto de grandes demostraciones de simpatía.

Una Comision de argentinos presentó un album al General Diaz, en el cual se habian consignado estas palabras:

« Testimonio de amor y gratitud ofrecido por los Argentinos al valiente General D. César Diaz, Comandante en jefe de la Division Oriental del Ejército Aliado Libertador.

« El General Diaz con la columna de su mando famosa por su constancia indomable en la Defensa

de Montevideo, contribuyó poderosamente á la caida de la tiranía de Rosas.

«La conducta de la Division Oriental en Buenos Aires, fué digna de sus antecedentes. La serenidad en el peligro fué igual á su disciplina y moralidad antes del combate y despues de la victoria.

«Soldado de la libertad, hombre de corazon fuerte y brazo vigoroso, el General Diaz es una de las ilustraciones y de las esperanzas más bellas de la patria. Al alejarse de nuestro país, nuestros votos y simpatías le acompañan.

«Honor al General D. César Diaz!

«Salud á nuestra hermana la República Oriental!»

Al pisar el suelo de la patria, la Division Oriental fué recibida por el pueblo y las autoridades, colmándola de honores y distinciones.

El General Urquiza dirijió al Gobierno Oriental la siguiente nota, sobre la conducta de sus tropas en la campaña realizada:

«Viva la Confederacion Argentina.

«Cuartel General, en Palermo de San Benito,
Marzo 8 de 1852.

«El Gobernador y Capitan General de la Provincia de Entre-Rios, General en jefe del ejército aliado, al Exmo. Sr. Presidente de la República Oriental del Uruguay D. Juan Francisco Giró.

«El glorioso triunfo obtenido por las armas libertadoras en Monte Caseros, ha dado fin á la inmortal campaña contra el tirano de esta República. La columna heróica con que ese Gobierno contribuyó á formar el ejército de la Grande Alianza ha terminado, pues, su mision con gloria y regresa al suelo de la patria á ponerse bajo las órdenes de V. E. Llegado el momento de cumplir el grato

deber de justicia que con su denuedo, disciplina y honrosa conducta, han sabido imponerme los valientes que componen esa division, me es sobremanera satisfactorio declarar á V. E. que todos ellos, sin escepcion, han llenado heróicamente sus deberes y colmado las lisongeras esperanzas de los Aliados. El benemérito General D. César Diaz ha acreditado esta vez, como siempre, que su reputacion como soldado de la patria es un homenaje debido á su capacidad militar y bien notorio coraje. Los demas jefes, oficiales é individuos de tropa lo han secundado con entusiasmo y brío. Acreedores son á la envidiable gratitud de sus conciudadanos y á la elevada consideracion de V. E. á quien tengo el honor de recomendarlos.

«Acepte V. E. las seguridades de perfecta armonia y alta estimacion personal, de que soy de V. E. muy afectísimo atento y S. S.

Justo José de Urquiza.»

Hé aquí el decreto espedido acordando una medalla á los bravos de Caseros :

«Montevideo, Febrero 13 de 1852.

«El Presidente de la República Oriental del Uruguay, considerando que la Division Oriental al mando del Coronel D. César Diaz y bajo la direccion del Exmo. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Entre-Rios, Brigadier General D. Justo José de Urquiza, General en jefe del ejército aliado, en operaciones contra el Gobernador de Buenos Aires D. Juan Manuel de Rosas, ha llenado por su parte lo que el Gobierno esperaba de ella, cumpliendo con su deber y dando un nuevo lustre á las armas de la República en la batalla dada en los campos de Caseros el 3 del presente, acuerda y

«DECRETA

«Art. 1º Acuérdase á la Division Oriental que combatió en la batalla de los campos de Caseros, una medalla de honor.

«Art. 2º Esta medalla será de oro, con una corona de laurel sobrepuesta, para el Coronel jefe de la Division; de oro y sin esa corona para los jefes, desde Coronel hasta Sargento Mayor; de plata para los oficiales desde Capitan hasta sub-teniente y de laton para los individuos de tropa.

«Art. 3º Llevará en el anverso el lema: *El Gobierno de la República Oriental del Uruguay*; y en el centro *Al vencedor de los campos de Caseros*, y en el reverso: *3 de Febrero de 1852*, la que irá colocada al lado izquierdo del pecho, pendiente de una cinta azul celeste.

«Art. 4º A todos aquellos á quienes comprenda esta disposicion se les expedirá un diploma en que se insertará este decreto y el nombre y graduacion de cada uno, firmado á nombre del Gobierno, por el Ministro de Estado en el Departamento de la Guerra y sellado con el sello de la República.

«Art. 5º El Ministro de Estado en el Departamento de Guerra queda encargado del cumplimiento del presente decreto, que se comunicará é insertará en el Registro Nacional.

SUAREZ.

JOSÉ BRITOS DEL PINO.»

Defensa de Paysandú

Iniciada la revolucion encabezada por el General D. Venancio Flores contra el Gobierno constituido y despues de varios combates, las fuerzas revolucionarias unidas á las brasileras se presen-

taron ante el pueblo de Paysandú, el 2 de Diciembre de 1864.

Las fuerzas revolucionarias se habian engrosado con 600 hombres de infantería desembarcados de la escuadrilla brasilera y las divisiones de caballería de Estrujillo, Illa y Fidelis y en el puerto se hallaban los buques brasileros *Recife*, *Belmonte*, *Paraguay*, *Araguay*, *Ivahy* y un vapor de ruedas al mando del tristemente célebre almirante Tamandaré, que tan poco airoso papel hizo en la guerra del Paraguay.

Al dia siguiente el General Flores, gefe del ejército sitiador, intimó al Coronel D. Leandro Gomez, comandante militar de Paysandú, la entrega del punto y de la guarnicion, dando para en caso contrario, como plazo, todo el dia 4 para que se retiraran las familias que así lo desearan. En la nota intimacion se anunciaba que Gomez pagaria con su vida las consecuencias de los males que sobrevinieran.

El Coronel Gomez contestó que no se rendia y que estaba dispuesto á combatir hasta el último momento, haciendo publicar un bando para que las familias que quisieran salir del pueblo pudieran hacerlo en las condiciones impuestas por Flores.

Ese mismo dia empezaron á salir las familias y el dia 5 se retiraron las últimas que salieron, no quedándose en el pueblo sinó muy contadas familias. Las demás se refugiaron en la isla argentina, llamada de la Caridad, frente á Paysandú.

El 3 de Diciembre, el Coronel Gomez pasó revista á la guarnicion, la que estaba formada así:

Guardia Nacional de infantería de Paysandú.	144
Id. id. id. caballería del mismo Departamento.	307
Compañía Urbana	65
La dotacion de tres piezas de artillería . .	26
Escolta del Coronel Gomez.	14
Ayudantes de la Comandancia General y Parque.	16
Argentinos voluntarios	26
Batallon defensores	120
Una compañía del 1° de línea.	70
Guardia Nacional de caballería del Salto .	98
Argentinos voluntarios al mando de Piris .	22
Guardia Nacional de caballería de Tacuarembó	84
Piquete Urbano del mismo.	22
Guardia Nacional de Mercedes al mando del Coronel D. T. Gomez.	28
Dotacion de tres piezas de artillería desembarcadas del vapor "Villa del Salto". .	24
Total. . .	1066

Esta fué la guarnicion con que Paysandú resistió heróicamente tanto tiempo el ataque de un ejército poderosísimo en combinacion con una escuadra.

El mando de la defensa fué distribuido así: El coronel Piris mandaba la línea Oeste, el canton de la Gefatura y el que ocupaba la casa de Granpera: el coronel Azambuya mandaba el costado Sud, con tres cantones: el comandante Averastury en el costado Norte, tenia á su cargo cuatro cantones: el comandante Estomba ocupaba la iglesia con el cuerpo de reserva y el comandante Raña el costado Este y hospital formando cuatro cantones. El cuadrilátero que formaba la línea de defensa ocupaba 15 cuadras zanjeadas y atrincheradas.

Vista la inutilidad de enviar parlamentarios á la plaza, que eran recibidos á balazos y la enérgica disposicion de Leandro Gomez de sostener la defensa á todo trance, el dia 6 á la madrugada el ejército sitiador se movió avanzado y circunvalando el pueblo con un total de 4000 hombres, entre los que habian 800 infantes.

Paysandú habia roto el fuego de cañon desde la madrugada. A las 7 y media a. m. los buques brasileros principiaron á cañonear la plaza.

Equivocados, debido á un falso dato, un batallon brasilero y un escuadron de caballería al mando del comandante Rufino Gomez, creyendo que la parte más débil era el Norte de la plaza llevaron allí el ataque; pero fueron rechazados con muchas pérdidas.

A las diez de la mañana el ataque era general y simultáneo; pero los asaltantes solo consiguieron algunas ventajas momentáneas, que en seguida perdieron. Ese dia los buques brasileros arrojaron 614 proyectiles.

El dia 7 una columna brasilera avanzó pero sin resultado. Los sitiadores se habian posesionado de dos casas desde donde causaban muchos estragos á los defensores. A las diez de la mañana se llevó un ataque sobre ellos por 110 hombres de la guardia nacional y el piquete Urbano, consiguiéndose desalojarlos á la bayoneta. Del mismo modo fueron desalojados de otra casa de que se habian apoderado al Este de la plaza.

En la noche de ese dia se desembarcaron piezas de gran calibre para bombardear la ciudad. Estaba apuntando una de ellas el capitan de navío Martins cuando fué muerto de un balazo en la frente.

El dia 8 el torreon de la plaza comenzó el cañoneo contestándole las baterías de tierra y la es-

cuadra. Ese mismo dia parlamentarios con banderas francesas y españolas salieron de la ciudad para suspender las hostilidades miéntras se retiraban algunas familias. Aceptada la suspension, se retiraron várias familias en los lanchones de los buques neutrales.

En los dias de defensa que habian transcurrido, la guarnicion de Paysandú habia perdido ya 153 defensores.

El 9 continuó el bombardeo. La escuadra brasilera bombardeaba sin piedad, lo mismo que las baterías de tierra; solo quedaban 4 piezas de artillería disponibles en la plaza. Los sitiadores prendieron fuego á los alrededores de la ciudad, propagándose el incendio en los cuatro costados del pueblo.

El dia 11 llovió á cántaros; el 12 no hubieron fuertes operaciones; el 13 lo mismo, recibiendo los sitiadores un vapor cargado de municiones y un nuevo buque de guerra la *Paranahiba* con elementos bélicos. El 14 siguió el cañoneo, habiendo fuertes guerrillas. Los sitiadores necesitaban municiones y las mandaron buscar á Buenos Aires, donde el Presidente Mitre las daba del Parque Nacional.

Ese mismo dia el comandante de la cañonera francesa bajó á tierra á felicitar al coronel Gomez por su heroismo, manifestándole que tanto él como el comandante de la cañonera española indignados iban á batir la escuadra brasilera, pero que el cuerpo diplomático lo habia impedido. Una señora de Ponce habia penetrado tambien en la plaza ese dia conduciendo comunicaciones en las que se anunciaba que el General D. Juan Saá con su ejército venia en su proteccion.

El 14 llegó al campo de los sitiadores un refuerzo de 1500 hombres brasileros al mando del

General Netto, anunciando que el grueso del ejército Imperial al mando del General Mena Barreto y compuesto de 7000 soldados y 36 piezas de artillería no tardaria en llegar.

El 19 el ejército sitiador levantó el sitio para ir á encontrar al ejército del General Saá, que se decia estaba vadeando el Rio Negro. Como ese ejército se habia desbandado, las fuerzas de la revolucion y los brasileros volvieron sobre Paysandú, y el 22 se les avistó.

Los jefes de la plaza celebraron un consejo y Leandro Gomez mostrando las órdenes que tenia declaró que sostendria la defensa. El 23 el General Flores trató de que en la plaza se conociera la noticia del desbande del ejército de Saá, pero fracasada esa intencion, se prepararon los sitiadores al ataque. El 30 llegó el poderoso ejército de Mena Barreto y hubieron fuertes guerrillas. Esa noche los sitiadores construyeron baterías y la guarnicion permaneció sobre las armas esperando el asalto.

En cuanto amaneció el 31, el baluarte de Paysandú rompió el fuego con una pieza de artillería que le quedaba; 40 piezas de gran calibre le contestaron y en seguida la escuadra comenzó á bombardear, arrojando granadas y balas rasas. Al rato suspendieron el bombardeo y llevaron el ataque en gruesas columnas, las que fueron rechazadas. Los defensores de Paysandú peleaban como héroes. Toda la noche de ese dia continuó el cañoneo y el fuego de fusilería.

El 1.° de Enero continuó el bombardeo y los asaltos parciales. Los sitiadores iban consiguiendo ventajas notables, pero el espíritu de los defensores en vez de desmayar se vigorizaba más.

Ese mismo dia se derrumbó el frente de la Iglesia y fué arrasada la casa de la Comandancia y la batería construida en sus inmediaciones.

Paysandú ardia y comenzaba su total ruina. El 1.° tambien, no habiendo bastantes fulminantes, los defensores empezaron á disparar tiros con fósforos. Los sitiadores se habian apoderado de la Aduana situándose allí un batallon brasilero que hacia mucho daño á la trinchera que mandaba el coronel Piris. Este, en un momento de desesperacion, elijió 34 hombres de los que tenia á su mando y cargando á sable y lanza se entreveró con los brasileros, quienes huyeron casi sin pelear. De regreso de esta heróica accion el Coronel Piris se sentó tranquilamente á comer damascos y el comandante de la cañonera Francesa que pasaba en esos momentos con un parlamento y habia presenciado su hazaña, corrió á él y lo estrechó entre sus brazos. Poco despues moria Piris de un balazo en el vientre.

La defensa no podia continuar. No habia tiempo ni para enterrar los cadáveres, los que yacian en las calles y en las trincheras. Las casas ardian y el bombardeo de los brasileros continuaba sin interrupcion, respondiéndole los gritos de ¡viva la República! ¡viva la Independencia! que lanzaba el puñado de defensores.

Piris, Pedro Rivero y Azambuya habian muerto: el coronel Raña herido mortalmente agonizaba en una casa; faltaban 300 defensores que habian perecido. Paysandú ardia por todas partes, durante muchos dias y noches se habia peleado sin un momento de descanso; la artillería de tierra y la escuadra vomitaban un torrente de fuego y por todas partes solo se contemplaba la muerte, desolacion, incendios y ruinas!

Leandro Gomez comprendió que habia llegado el momento de sucumbir y reuniendo á las once de la noche los oficiales que quedaban les consultó sobre la situacion. Acordóse pedir una sus-

pension de hostilidades para enterrar los muertos y conseguir una capitulacion honrosa. El General Flores contestó que no accedia al plazo pedido, pero que daba garantías á todos sin escepcion si se entregaban discrecionalmente.

En momentos en que Gomez aceptaba, las fuerzas brasileras entraban á la plaza por un corralon que habia desguarnecido un grupo lo que vió bandera de parlamento en el pueblo.

El ejército sitiador penetró en el glorioso recinto de Paysandú, cuando Gomez entregaba la nota de rendicion. Varios oficiales brasileros le declararon que era su prisionero y que le garantían la vida en nombre de sus jefes, conduciéndolo al cuartel general.

Pocos momentos despues, Leandro Gomez, el héroe de Paysandú, el oriental valiente, era fusilado. Igual suerte tuvieron el comandante Fraga, el mayor Acuña y el capitan Fernandez.

Entretanto los 600 defensores que quedaban se habian replegado á la plaza donde se rindieron.

El coronel Suarez los mandó quintar y ya habia hecho fusilar cuatro oficiales cuando el jefe de la escuadra argentina don José Murature se presentó en la plaza diciendo á Suarez que traia órden del General Flores para que se respetara la vida de los prisioneros. Suarez le dijo entónces: «*Señor, estos hombres me han muerto la mitad de mi gente!*» «*Sí*, le contestó Murature, *pero se la han muerto á Vd. peleando. Estos hombres están rendidos y hago á Vd. responsable de su inobediencia á la órden terminante de su jefe superior!*» Así se evitaron terribles escenas y salvajes matanzas.

El General Flores ordenó la libertad de los prisioneros, rivalizando los jefes de la revolucion en salvar refugiados.

El Gobierno de Montevideo espidió un decreto declarando beneméritos de la patria á los defensores de Paysandú y acordando el grado de General á Don Leandro Gomez.

Pocos dias despues de la toma de Paysandú, llegaron á Montevideo el resto de los defensores, siendo objeto de entusiastas ovaciones.

La defensa de Paysandú no es un galardon de partido: es una gloria oriental porque allí la heroicidad de los uruguayos tuvo una demostracion espléndida.

Batalla del Yatay

Firmado el tratado de la Triple alianza entre las Repúblicas Oriental y Argentina y el Imperio del Brasil y declarada la injusta guerra del Paraguay, el 22 de Junio de 1865 á las doce del dia, se embarcó en Montevideo la division Oriental al mando del general D. Venancio Flores, partiendo á unirse con las fuerzas aliadas que debian comenzar las operaciones.

Incorporada al ejército aliado, el 16 de Agosto del mismo año la division marchó sobre el enemigo que se habia avistado, pero el ejército Paraguayo se retiró. El 17 á la madrugada las tropas orientales vestidas de parada, se pusieron en movimiento en columnas paralelas, tomando el mando de los 4 batallones de infantería el coronel Palleja, acercándose en esta posicion al pueblo de Restauracion.

El ejército Paraguayo, fuerte de 3020 hombres y al mando del mayor Duarte, estaba formado en batalla en un ladero, cubriendo sus guerrillas el zanjeado de las quintas de Restauracion.

Adoptadas las últimas disposiciones por el general Flores, las músicas entonaron el himno nacional y la division avanzó al ataque. Las guerri-

llas paraguayas despues de hacer un vivo fuego, fueron arrolladas, cortando el batallon *Florida* una parte de los tiradores enemigos.

En ese momento, despejado el frente, tres batallones de infantería paraguayos iniciaron un fuego graneado sobre la columna oriental y cargando á la bayoneta tres batallones orientales consiguieron arrollar al enemigo sobre su campamento.

Las fuerzas paraguayas intentaron rehacerse, pero cargadas de nuevo por la infantería y la caballería por los flancos, fueron completamente derrotadas, siendo acuchilladas hasta un bañado.

Varios batallones argentinos llegaron en estos momentos y atacando á los restos del ejército paraguayo por la izquierda, los destrozaron, evitando el daño que hacian á los batallones orientales *24 de Abril y Voluntarios*.

El batallon *Florida* rompió la línea enemiga, separando una fraccion de infantería y caballería, la que fué perseguida hasta el Uruguay, siendo fusilada y acuchillada, cayendo prisioneros los que no perecieron.

El resto del ejército paraguayo, acosado por varios batallones argentinos y los uruguayos *24 de Abril y Voluntarios*, vadeó un arroyo, escopeteando desde la otra orilla á las fuerzas que lo perseguian, pero el general Suarez despuntando el arroyo cayó sobre ellos tomándolos prisioneros.

A las 2 1/2 de la tarde la victoria era completa y las músicas festejaban el triunfo. Las pérdidas esperimentadas por la division oriental en ese glorioso combate ascendieron á 250, contándose entre los heridos varios jefes y oficiales y la de los paraguayos cerca de 2000, quedando prisionero el resto del ejército. El jefe paraguayo Mayor Duarte quedó prisionero, asi como el teniente Zorrilla comandante de un batallon. La bandera del bata-

llon *Florida* tomó su bautismo de fuego en esa batalla, recibiendo dos balazos

Durante el combate ocurrió un incidente notable. El coronel Palleja pidió la bandera del batallon *Florida* y el abanderado Antonio Rivas, de doce años de edad, declaró que no la entregaba y que al primero que intentara quitarle la bandera lo mataria de un tiro. Varios oficiales consiguieron quitársela y al fin con ella en sus manos, Palleja la hizo flamear en alto, conduciendo á la victoria la bizarra division oriental.

En cuanto se tuvo conocimiento en Montevideo de esa espléndida victoria, con que iniciaba su campaña la division oriental, se celebraron fiestas, y pocos dias despues el gobierno deseando premiar á los valientes del Yatay espedia el siguiente decreto, acordándoles una medalla:

«Montevideo, Setiembre 30 de 1865.

«El gobernador Delegado de la República:

« Considerando que la batalla del Yatay alcanzada contra las huestes del déspota paraguayo que estaban destinadas á invadir nuestro territorio y convulsionar sus habitantes, reproduciendo los horrores y ruina de 1843, es un hecho glorioso precursor de mayores y espléndidos triunfos: que es un timbre de honor haber concurrido á él, no solo por su importancia política sinó por el valor y emulacion con que todas las tropas lidiaron hasta obtener tan completo triunfo.

«Considerando, en fin, que aquella victoria se obtuvo bajo las órdenes del general en jefe del ejército de vanguardia de los aliados y Gobernador Provisorio de la República Brigadier general D. Venancio Flores—acuerda y

«DECRETA

«Artículo 1º Créase una medalla de honor que podrán llevar en el pecho, colgada con cinta blanca y celeste, todos los individuos que asistieron á la batalla del Yatay.

«Art. 2º Esta medalla será oblonga, como de pulgada y media: llevará en el anverso *Vencedores del Yatay* y en el reverso *17 de Agosto de 1865:* orladas estas inscripciones por dos ramas de laurel y se acuñará en tres metales diferentes: de oro para los jefes, de plata para los oficiales y de cobre para la tropa.

«Art. 3º El Ministerio de la guerra queda encargado de la ejecucion de este Decreto, que se publicará, comunicará y dará al rejistro respectivo.

VIDAL.

LORENZO BATLLE.»

Hé aquí, ahora el parte de la batalla pasado por el general Flores al general en gefe del ejército aliado.

«Cuartel general, Paso de los Libres,
Agosto 18 de 1865.

«Al Exmo. Sr. Presidente D. Bartolomé Mitre, general en jefe de los ejércitos aliados.

«Ayer á las diez y media de la mañana, despues de penosísimas marchas para nuestros beneméritos soldados de infantería, por las copiosas lluvias en que los campos estaban llenos de agua, llegamos al frente del ejército enemigo que no bajaba de 3000 hombres, más bien más que ménos. El enemigo fué completamente derrotado, quedando en poder del ejército de vanguardia 1200 prisione-

ros y su jefe Duarte, con 1700 cadáveres, 4 banderas, armamento, municiones, 8 carretas y sus caballos flacos y más de 300 heridos.

«El ejército de vanguardia habrá tenido 250 hombres fuera de combate entre muertos y heridos. No ha sido posible, Exmo. Señor General, evitar el derramamiento de sangre: los enemigos han combatido como bárbaros. Tal es el fanatismo y barbarie que les ha impreso el déspota Lopez y sus antecesores tiranos: no hay poder humano que los haga rendir y prefieren la muerte cierta ántes de rendirse (1).

«El primer cuerpo del ejército argentino á las órdenes del Sr. General Paunero: la brigada 12 del ejército brasilero, al mando de su comandante D. Joaquin R. Cuello Quelly: los orientales y la division correntina al mando del General D. Juan Madariaga, todos sus jefes, oficiales y soldados han llenado su deber combatiendo como valientes y yendo mucho más allá de lo que podia exijírseles como soldados.

«Por lo tanto llenando un deber de justicia y de distincion para los que combaten por la patria, los recomiendo á la consideracion de V. E.

«Estos son, Exmo. Señor General, los pequeños trofeos que os ofrece el ejército de vanguardia que habiais confiado á mis inmediatas órdenes y que me ha cabido el honor de mandarlo en un dia de gloria para la patria de los gobiernos aliados.

«Lleno el último deber del ejército de vanguar-

(1) Consignamos en esto libro los episodios de la guerra del Paraguay en que tomó parte la division oriental, por el valor demostrado por los uruguayos simplemente. Condenamos el origen y las causas de la lucha, que no fueron sinó el propósito deliberado de aniquilar un pueblo viril y hermano y sobre cuyos autores pesará siempre ese crímen de lesa América. El General Flores equivocaba los conceptos cuando decia que los paraguayos peleaban como bárbaros; los paraguayos peleaban como héroes, como combate quien defiende el suelo de la patria y su heroismo de entónces es un consuelo que mitiga algo la pena de ver el Paraguay actual, destrozado y arruinado.

dia, como su general, y es felicitar á V. E. y á todos los que componen ese grande ejército, por el triunfo del 17 del corriente en los campos del Yatay, el que es de esperar sea seguido de otros mayores.

«Dios gde. á V. E. muchos años.

Venancio Flores.»

Batalla del 2 de Mayo

El 2 de Mayo de 1866, á las doce del dia, formando la vanguardia del ejército aliado la division oriental, una columna Paraguaya, fuerte de 6000 hombres de infantería y caballería se precipitó impetuosamente sobre ella, cargándola de improviso y sin que su presencia se hubiera notado, pues arrolló los puestos avanzados.

Ante ataque tan imprevisto como violento las tropas orientales sorprendidas, apénas pudieron formar á la lijera y contestar al combate.

El Coronel Palleja al frente del batallon *Florida*, que se habia organizado rápidamente, llevó una tremenda carga á las fuerzas paraguayas, quienes la esperaron á pié firme. El batallon *Florida*, se precipitó heróicamente mezclándose con los paraguayos y comenzando una lucha homérica en que el valor oriental se evidenció una vez más.

Esa famosa carga, debido á las desigualdades del terreno, no pudo ser apoyada por las demás fuerzas y el batallon *Florida*, rodeado completamente por las columnas paraguayas fué diezmado y ametrallado y hubiera perecido totalmente si en esos momentos, avanzando por el centro las fuerzas aliadas, no hubieran desalojado al enemigo por el lado derecho, que era donde más encarnizado se libraba el combate.

El batallon *24 de Abril* se incorporó al *Florida*

y con el batallon *Voluntarios* atacaron de nuevo á los paraguayos; varias cargas de la caballería argentina y la conducta valerosa de dos batallones brasileros, concluyeron de arrojar del campo de batalla al enemigo.

La victoria quedó por las fuerzas orientales pero á costa de mucha sangre y de irreparables pérdidas. El batallon *Florida* que en ese combate se cubrió de gloria, quedó diezmado. De sus 27 oficiales solo quedaron ilesos 8, perdiendo 100 individuos de tropa. El batallon *24 de Abril* perdió 4 oficiales y 80 soldados. El ejército aliado sufrió una pérdida de más de 1500 soldados y los paraguayos cerca de 2000.

Si bien al principio la division oriental fué derrotada y deshecha, el valor de sus soldados y la pericia de sus jefes pudieron trocar ese desastre en un triunfo, arrollando al enemigo victorioso con grandes pérdidas y quedando dueños del campo de batalla. Solo el heroismo de la division oriental pudo salvarla de su completo exterminio.

Hé aquí el parte pasado por el General Flores:

«Exmo. Señor General en Jefe de los Ejércitos aliados, Brigadier General D. Bartolomé Mitre.

«Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E., que hoy como á las 12 del dia una columna enemiga como de 6000 hombres, siendo una quinta parte de caballería, y trayendo 8 piezas de artillería, se dirijió sobre el centro de nuestras líneas avanzadas, marchando con tal celeridad sobre ellas, que cuando llegaron sobre las guardias solo pudieron oponerse tres batallones que les servian de reserva y que sostuvieron el fuego hasta tanto que se tocó generala y llegaron en su proteccion la brigada oriental, la segunda brigada brasilera, la brigada del coro-

nel Kelly y el rejimiento escolta, con cuyos refuerzos y los ejércitos argentino á la derecha y brasilero á la izquierda se hizo ya general el fuego en toda la línea. El enemigo en su primer avance llegó hasta este lado del Estero Bellaco; pero rechazado en todas partes, fué arrojado al otro lado de él y perseguido hasta más de diez cuadras para allá de sus anteriores posiciones, ocupando y dejando á nuestra retaguardia sus líneas avanzadas, quedando en nuestro poder dos piezas de artillería y como 1500 entre muertos, heridos y prisioneros, ademas de cañones, banderas y armamento que han sido tomados por las otras fuerzas que entraron al fuego. Por parte del ejército aliado la vanguardia á mis inmediatas órdenes, hemos tenido como 350 hombres fuera de combate. La decision y heroismo con que se han conducido nuestros soldados en esta jornada les honra altamente y los hace dignos de ser recomendados á la consideracion de V. E. y de los gobiernos aliados á que pertenecen.

«Dios gde. á V. E. ms. años.

Venancio Flores».

Batalla del 24 de Mayo

El 24 de Mayo de 1866 los campos del Paraguay fueron teatro de la batalla más grande que rejistran los anales americanos.

Cerca de 40.000 hombres por ambas partes libraron una sangrienta y reñida batalla, en la que quedaron tendidos más de 3000 aliados y 5000 paraguayos.

A las diez de la mañana del 24 de Mayo, un tiro *á la congreve* dirijido al batallon *Florida* fué la señal del ataque de los paraguayos que cayendo sobre los batallones orientales, los destrozaron.

La artillería oriental y brasilera del centro contestaron al ataque con metralla y bala, derrotando completamente á la columna paraguaya, dispersándola y arrojándola á los pajonales y bañado contiguo.

La caballería paraguaya derrotada en la izquierda se precipitó furiosamente sobre el centro de la línea donde esta bateria era un volcan. Los batallones orientales *Florida* y *24 de Abril* resistieron heróicamente el ataque y la caballería paraguaya se retiró incorporándose á las fuerzas que atacaban la derecha del ejército aliado.

Allí volvieron á ser ametrallados los paraguayos por las baterías argentinas, rechazándose las cargas de la caballería é infantería, apesar de su impetuosidad y denuedo y haciéndoles huir hasta los bañados, dejando el frente cubierto de cadáveres.

El centro de la línea fué el último que recibió el ataque de los bravos paraguayos. En él se hallaban cubriendo los intérvalos de las piezas de artillería, dos filas de soldados orientales que con las banderas desplegadas y tocando sus músicas el himno nacional combatieron con heroismo. Las fuerzas brasileras cumplieron valerosamente su cometido y los paraguayos volvieron á ser diezmados, retirándose á una distancia de 200 metros donde entre los pajonales sostenian aún el combate.

La infantería oriental saliendo de la batería cargó á una columna paraguaya que habia conseguido algunas ventajas en la izquierda, logrando arrollarla y luego dirijiéndose hácia el centro cargó á la bayoneta los restos de la otra columna que trataba de rehacerse. Apesar del valor de los paraguayos, las fuerzas orientales les derrotaron nuevamente, persiguiéndolos hasta el último ba-

ñado, donde tuvieron que sufrir por dos horas el fuego de una batería de 20 piezas que dos cuerpos paraguayos colocaron en la orilla del Estero.

A las 3 y media de la tarde la batalla estaba terminada, habiéndose cubierto de gloria la division oriental y las fuerzas argentinas y brasileras.

Sensibles pérdidas esperimentó el ejército aliado, pero ese triunfo contribuyó poderosamente á la conclusion de la guerra.

6 de Abril de 1872

El 5 de Marzo de 1870 el coronel D. Timoteo Aparicio invadió la República encabezando la revolucion del partido blanco contra el Gobierno del General Batlle.

El encono de los partidarios bien pronto se demostró, corriendo presurosos unos á aumentar las filas revolucionarias y otros á sostener el gobierno existente.

Como resultado natural de la guerra civil, se produjo en la sociedad oriental una profunda division que quebró hasta los vínculos de familia; los ódios de partido oscurecian los dictados de la razon, las leyes eran un ruin estropajo y el derecho solo existia en las puntas de las lanzas.

La República ofreció entónces el espectáculo desconsolador de un circo en que dos gladiadores hermanos, luchaban incesantemente, derramando su sangre y dejando á su patria una página de ignominia.

Despues de pequeños encuentros, los ejércitos del gobierno y de la revolucion se encontraron en los campos de Corralitos, Severino, Sauce y Manantiales librando sangrientas batallas, en las cuales la fortuna fué vária, triunfando los gubernistas algunas veces y siendo derrotados otras.

En la batalla del Sauce quedaron tendidos en el campo cerca de 1000 combatientes; triste ejemplo de lo que cuestan las luchas civiles á los pueblos que se entregan á ellas enceguecidos por las pasiones.

El pueblo ansiaba la conclusion de la lucha, pues los horrores de la guerra habian ya amortiguado los furores de los partidos; el comercio estaba paralizado; estancado el progreso y un malestar general se sentia por todas partes.

Varias tentativas se hicieron para traer á los combatientes á un arreglo satisfactorio, pero las misiones del General Osorio, Obispo de Megara y otras personas caracterizadas fracazaron, produciendo gran descontento en el pueblo, que viendo frustradas las esperanzas que habia concebido, robusteció màs su deseo de que se celebrara la paz.

Al fin la mediacion del Gobierno Argentino, representado por su Cónsul General D. Jacinto Villegas, logró la realizacion de los deseos populares y el 6 de Abril de 1872, despues de dos años de incesante lucha se firmaba el tratado de paz.

En los primeros momentos de la noche en que se tuvo conocimiento de que acababan de firmarse los tratados, la alegria del pueblo se manifestó de un modo completamente espansivo y extraordinario.

Todas las calles fueron iluminadas, incendiándose grandes fogatas en todas partes, cohetes, bombas, etc., al extremo de que no quedó en Montevideo ni un cohete; las calles fueron recorridas por músicas y una inmensa concurrencia, como hacia mucho tiempo no se veía, se agrupaba en los parajes públicos, evidenciándose un patriótico entusiasmo que rayaba en delirio.

Montevideo presentó esa noche el espectáculo

de una inmensa hoguera, tal era el frenesí con que sus habitantes festejaban la realizacion de la paz, arrojando en las calles todo lo que pudiera servir como combustibles. En algunos de los buques de las estaciones navales surtas en el puerto y donde no se tenia conocimiento del gran acontecimiento ocurrido, se creyó que Montevideo era presa de las llamas y se dieron órdenes de preparar las bombas de incendio para bajar á tierra.

La alegria demostrada en aquella noche memorable, no bastaba para solemnizar la union de los orientales y al efecto se hicieron suscriciones populares para celebrar fiestas, que duraron los dias 21, 22 y 23 de Abril, adornándose las calles y plazas.

El pueblo unido, abrazados los adversarios de la víspera, recorria las calles de la ciudad al son de las alegres músicas, de los cohetes y de los vivas á la paz.

La juventud celebró un gran banquete en la Confiteria Oriental, donde los más respetables miembros de los partidos blanco y colorado se estrechaban las manos con entusiasmo, brindando por la felicidad de la patria.

El fuerte de San José acompañó los regocijos populares con 3 salvas de artillería, las tropas de la guarnicion formaron en parada, quemáronse fuegos artificiales y en la iglesia Matriz se cantó un solemne *Te-deum* oficial en celebracion de la paz.

No fué solo Montevideo quien se entregó á los trasportes de una lejítima alegria; todos los pueblos del Interior de la República festejaron espléndidamente la vuelta de la tranquilidad al hogar de los orientales.

Con la paz, la República volvió al régimen de sus instituciones, tornó el comercio á mejorar su

situacion, los ciudadanos se entregaron confiados al trabajo y todas las clases sociales esperimentaron un indecible bienestar, alimentando lisonjeras esperanzas que retemplaron el espíritu público y colocaron al país en la senda del progreso.

El 6 de Abril de 1872 será siempre para el oriental que ame su patria, una fecha de gloria imperecedera, porque en ella el hermano que esgrimía un acero contra el hermano lo arrojó lejos de sí, maldiciendo los estravíos de las pasiones que enceguecen al hombre hasta hacerle despedazar el propio hogar.

Hé aquí el pacto celebrado y la Ley de la Asamblea aprobándolo:

«PACTO

«En la ciudad de Montevideo, á seis de Abril de mil ochocientos setenta y dos, reunidos los Excelentísimos Sres. Ministros de Estado de la República Oriental del Uruguay en los Departamentos de Gobierno, Guerra y Marina, Relaciones Exteriores y de Hacienda, Dr. D. Emeterio Regúnaga, general D. Pablo Rebollo y Dr. D. Ernesto Velazco, el Sr. Cónsul General de la República Argentina, D. Jacinto Villegas, en representacion del Gobierno Argentino, como mediador y los señores comisionados de la revolucion oriental, coronel D. Jose G. Palomeque y D. Estanislao Camino; los señores ministros y los comisionados de la revolucion empezaron por manifestar que en conferencias particulares habian discutido extensamente todas las dificultades que han obstado hasta el dia de hoy para la pacificacion de la República, dejando concluido el acuerdo para la pacificacion en los siguientes términos:

«Art. 1º Todos los orientales renuncian á la lucha armada y someten sus respectivas aspiracio-

nes á la decision del país, consultado con arreglo á su Constitucion y á sus leyes reglamentarias por medio de las elecciones á que se está en el caso de proceder para la renovacion de los poderes públicos.

«Art. 2º El Presidente del Senado, en ejercicio del P. E. de la República, declara que por el hecho de la cesacion de la lucha armada todos los orientales quedan en la plenitud de sus derechos políticos y civiles, cualesquiera que hayan sido sus actos políticos y opiniones anteriores.

«Y como medio de ejecucion práctica de este acuerdo, se mandará sobreseer en toda causa política, ordenándose que nadie pueda ser encausado ni perseguido por actos ú opiniones políticas anteriores al dia de la pacificacion.

«Art. 3º Restablecidos todos los ciudadanos orientales, segun los términos de este acuerdo, en la plenitud de todos sus derechos políticos, se procederá á la mayor brevedad posible y acortando los términos como lo indica lo escepcional del caso, á las elecciones para Tenientes alcaldes, Jueces de Paz, Alcaldes Ordinarios, Juntas Económico-Administrativas, Representantes, Senadores y Presidente de la República.

«Art. 4º El Presidente del Senado, en ejercicio del P. E., ratifica el compromiso que expontáneamente ha contraido de adoptar, ademas de las medidas ordinarias, todas las otras que las circunstancias puedan reclamar para desempeñar eficazmente el deber de garantir con perfecta igualdad á todos los orientales sin escepcion alguna en el libre ejercicio práctico de todos sus derechos políticos.

«Art. 5º En la capital, asiento del gobierno, el Gobierno desempeñará por si mismo la funcion de garantir la libertad electoral, que como lo ha

declarado en la nota de 24 de Noviembre, es para él un compromiso de conciencia y de honra.

«Reconociendo que el cumplimiento de ese compromiso en los Departamentos de campaña, dependerá, en alguna parte al ménos, de las personas que hasta despues de practicadas las elecciones desempeñen los cargos de Gefes Políticos ó Delegados del Gobierno, el Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, en el libre ejercicio de sus atribuciones, declara que los nombramientos que haga para esos cargos recaerán en ciudadanos que por su moderacion y demas cualidades personales les ofrezcan á todos las más sérias y eficaces garantias.

«Art. 6º Por lo declarado en el art. 1º las fuerzas de la revolucion quedan á las órdenes del Presidente del Senado en ejercicio del P. E. de la República. El Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo ordenará su licenciamiento y el de las fuerzas levantadas por el Gobierno para la guerra, comprendiéndose en esta toda la Guardia Nacional, tan pronto como tomen posesion de sus respectivos cargos los Gefes Políticos que nombre para los Departamentos de campaña. Es entendido que la Guardia Nacional se conservará licenciada hasta despues de verificadas las elecciones.

«Art. 7º De conformidad con el art. 2º que extingue la responsabilidad moral de los actos políticos anteriores á la pacificacion, el Presidente del Senado en ejercicio del P. E. declara que quedan repuestos en sus antiguos grados todos los gefes y oficiales que por cualquier motivo político los hubieren perdido, con derecho á que se ordene la liquidacion y el pago de sus haberes, contándoles el tiempo desde la fecha en que fueron dados de baja. Esta concesion es estensiva á las viudas é hijos de los que hubiesen fallecido.

«Art. 8º El Gobierno acuerda la suma de quinientos mil pesos que se llevará á cuenta de gastos de pacificacion. Esta suma se depositará en uno de los Bancos de esta ciudad y estará á disposicion de los comisionados que la revolucion designe.

«Concluido este acuerdo, los ciudadanos orientales que han tenido la honra de concurrir á la negociacion de la paz y que van á firmarla, unidos en un solo sentimiento, que están seguros será el de todo su país, agradecen al Gobierno Argentino el eminente servicio que acaba de prestarle al pueblo oriental y que, están seguros de ello, fortalecerá y fecundizará la fraternidad de las Repúblicas del Rio de la Plata. Firmado en tres ejemplares, uno para cada parte.

Jacinto Villegas—Emeterio Regúnaga—Ernesto Velazco—Juan P. Rebollo—José G. Palomeque—Estanislao Camino.»

«El Senado y Cámara de Diputados de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc. etc.

«DECRETAN

Art. 1º Aprúebase la convencion de paz celebrada por el Gobierno de la República y los comisionados de la revolucion, con la mediacion del Gobierno Argentino.

«Art. 2º Comuníquese, etc.

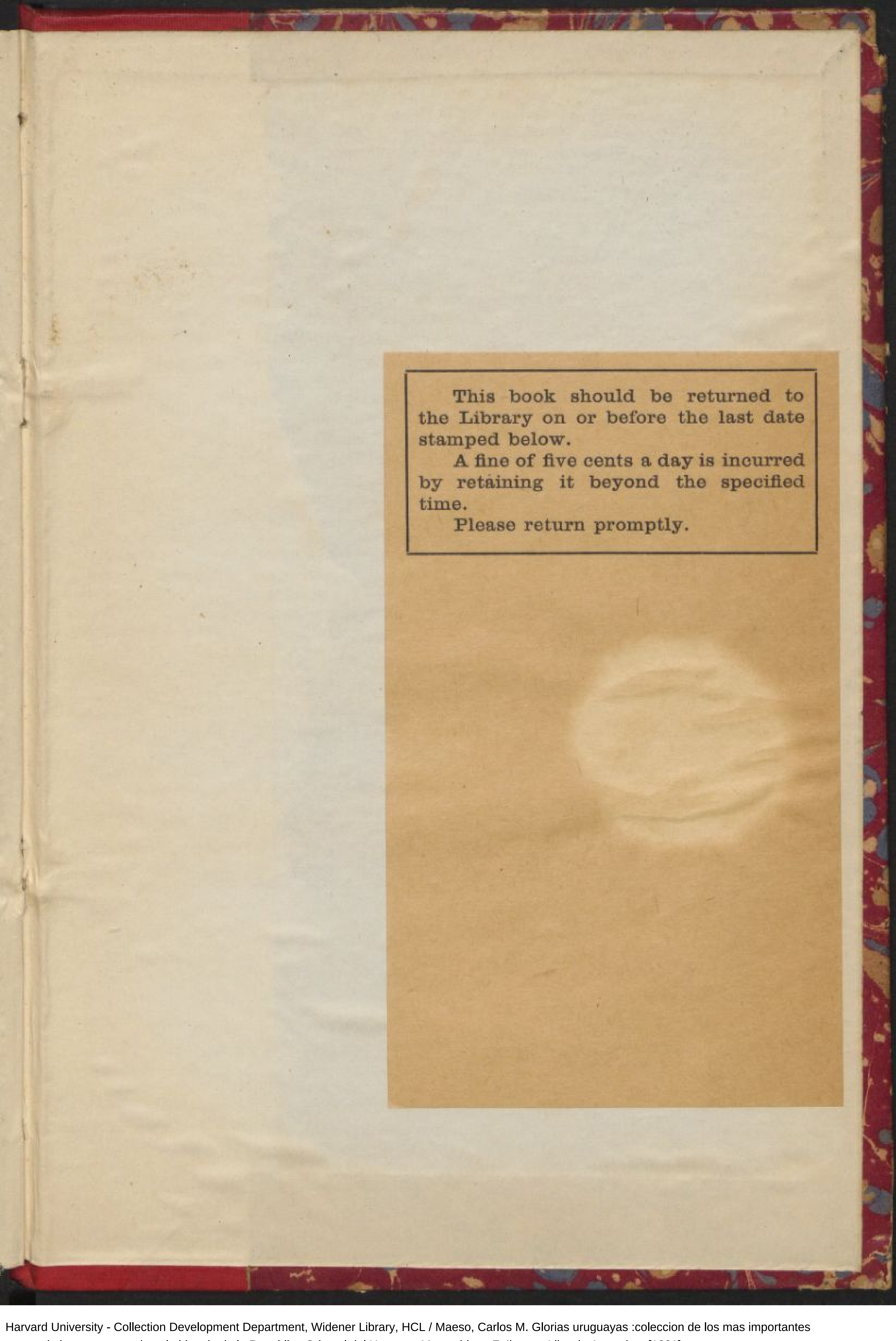
«Sala de Sesiones, en Montevideo, á 8 de Abril de 1872.

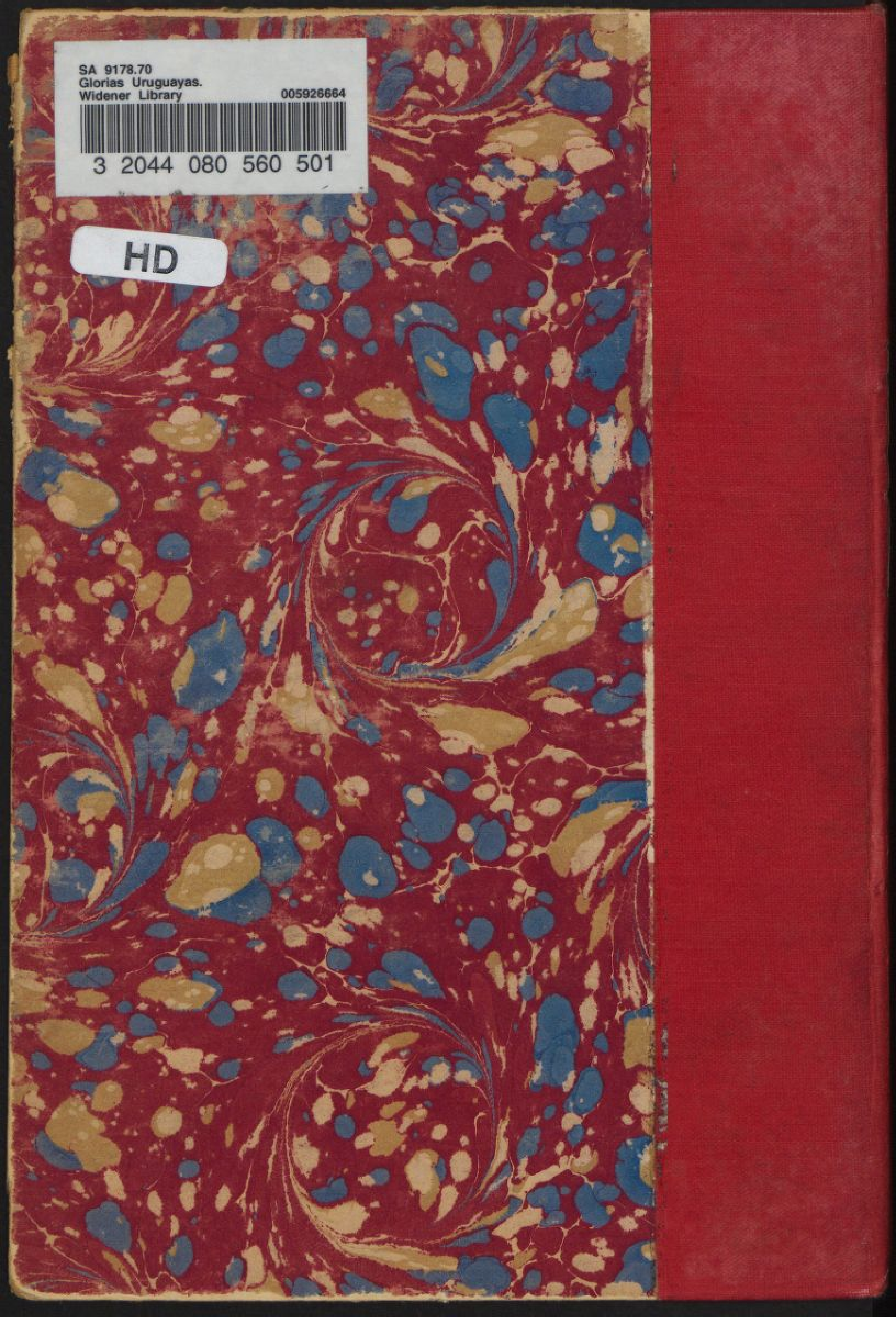
José Domingo Piñeiro, 1er. vice-presidente.
Francisco Aguilar y Leal, Secretario.
José Luis Missaglia, Secretario.

FIN

INDICE

Pág.




SA 9178.70
Glorias Uruguayas.
Widener Library
005926664
3 2044 080 560 501
HD